EL SIGLO

Montevideo—Miércoles 4 de Mayo de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11,932

ALMANAQUE

Hoy miércoles 4 de Mayo, santa Mónica y san Ciriaco.

Sol sale 6 horas 39 minutos; pónese 5 horas 17 minutos; cuarto menguante el 7.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Tulio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Cía. París: calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

[illegible]

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 6.5
Por un año	» 10.00
Exterior por un mes	» 1.50
Idem por año	» 15.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.60
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 1.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

[illegible] los avisos de la Guardia Departamental [illegible] falta uniformidad en prescripciones [illegible], pudiendo resultar de [illegible] perjuicios para los ciudadanos.

Por ejemplo: la mayoría del 5º batallon previene que los exonerados y aquellos que tuvieren excepciones en trámite [illegible] recabar igualmente su boleta de [illegible].

Las mayorías de los demas cuerpos [illegible] al respecto.

[illegible] quedamos, tratándose de igualdad [illegible].

* * *

[illegible] «El Eco del Pueblo» (Guayaquil) que en Honduras ha [illegible] y sentenciado á muerte por [illegible] marcial el expresidente doctor Policarpo Bonilla.

[illegible] tal noticia, para [illegible] de la América latina especial[illegible] se ha proclamado dictador un general que se apellida como su antecesor [illegible] camino de recibir cuatro tiros. Puede [illegible] que sean parientes; acaso hermanos. [illegible] Pero, todo marcha á las mil maravillas. El 1.º de junio proximo se instalará la constituyente y por el momento han sido ascendidos nueve coroneles al grado de general. Ademas, segun la frase de un periódico hondureño, «todo marcha con regularidad y puede decirse que [illegible] que esté suspensa la constitucion». Casi, casi como en una república [illegible] de cuyo nombre no queremos acordarnos.

* * *

La justicia federal argentina acaba de pronunciar una sentencia que nos conviene conocer, tanto mas cuanto que ella [illegible] la jurisprudencia vigente.

La sentencia condena á fuerte multa á una empresa ferroviaria, por haber retenido parte del material, usado, que [illegible] introdujo libre de derechos aduaneros.

La doctrina establece que la Aduana debe intervenir, fijando el aforo para el pago de derechos, ya que por la circunstancia de la enagenacion concluyó el [illegible] fiscal en vista del objeto ó destino que determinó la introduccion de aquellos materiales al país.

* * *

También Montevideo está en camino de [illegible] con Londres en materia de sitios públicos, destinados á higienizar por medio de los árboles y el aire libre. La metrópoli inglesa posée actualmente [illegible] tareas de parques y jardines, distribuidas en 221 plazas. Con el andar del tiempo es posible que nuestros nietos sean cobijados por grata sombra, durante el verano, en las hoy áridas plazas Constitucion é Independencia.

* * *

Saludables consejos y bellas imágenes: «Libertad es derecho que todo hombre tiene á ser honrado y á pensar y hablar sin hipocresía. Un hombre que oculta lo que piensa, no es un hombre honrado.

«Hay hombres que son peores que las bestias, que necesitan ser libres para vivir dichosos; el elefante no quiere tener hijos cuando vive preso; el llama del Perú se echa en tierra y muere, cuando el indio le habla con dureza ó le pone mas carga de la que puede soportar.

«El hombre debe ser, por lo menos, tan decoroso como el elefante y el llama».

Nos parece muy bien todo eso y mucho mas que lo dijo José Martí. ¿Y ustedes qué opinan?...

Fénix.

LOS HACENDADOS

Nuevas adhesiones

El Comité Ejecutivo del Congreso Ganadero recibió ayer las adhesiones siguientes:

Estancia San Pedro, The River Plate Estancia Cº Ld.—Señor doctor Alberto Nin, Presidente del Congreso Ganadero. —Colonia, Abril 27/904.—Muy señor mío:—Recibí su telegrama fecha 17 del corriente al que contesté adhiriéndome con mucho gusto, como á una obra de tanto provecho para los rurales.

Espero de Vd. detalles para dar á conocer á muchos colegas dentro de mi radio que desde ya tengo su adhesion.—Lo saluda su affmo. S. S.—Ricardo D. Willson.

Trinidad, Abril 30/904.—Señor doctor Alberto Nin, Presidente del Congreso Ganadero.—Montevideo.—El que suscribe, suficientemente autorizado por los señores estancieros abajo nombrados adhiérese á sus gestiones y resoluciones de ese Congreso para obtener la disminucion de los estragos que causa la guerra civil actual.—Juan Arreguy, Sucesion Martin Arreguy, José F. Correa, José D. Correa, Idiarte y Hermanos, Domingo Ríos, Feliciano Cenós, Angel Irundain, Roberto Jones, José Listur, Juan Barragan, Domingo Robledo, Pedro Martinez, Juan Ansola, Patricio Saporiti, Martin Listur.

Deseando éxito favorable saludo al señor Presidente.—Hector Bosch.

Arroyo Grande, Mayo 2/904.—Señor Presidente del Congreso Ganadero, doctor Alberto Nin.—Montevideo.—Confirmamos telegrama y nos adherimos los ganaderos de este parajo á ese Congreso que Vd. dignamente preside.

Saludan á Vd. con la mas alta consideracion y estima.—Perez y Gonzalez, Guillermo Peyle, B. Lorenzo Hill, Pedro Alcántara, Ramon C. Berroiz, Pedro Inthamussu, Joaquin Ibarburo, Juan Curuchaga, Ramon Echandy, Juan Cernais, Felipe Berroiz, Balvino Aristimuño, Elias Babaillo, Juan Rochogaray, Juan Iroulegui, Francisco Delgado, Valentin Frandels, Santiago Liddle, Felipe Berroiz, Adolfo Juan Martinez, Simon Gaetan, Pascual Estevan, Juan Barate, Ventura Expósito, Juan Goñi, Pedro Laerpiga, José Arroyo y Vidal Diaz.

Las conferencias diplomáticas

ACLARACIONES OFICIALES

Por el ministerio de Relaciones Exteriores se dió ayer á la prensa una nota oficial desautorizando las versiones publicadas respecto á lo tratado el lunes en las conferencias celebradas entre el doctor Romeu y el ministro del Brasil y el segundo secretario de la Legacion Argentina, y expresando que los asuntos que las motivaron no son los referidos.

Ademas se ha informado respecto al asunto del guardia nacional Saul Canosa lo siguiente:

«Que entre la Legacion Argentina y nuestra cancillería no hay divergencia, pues ésta ha recogido todos los antecedentes relativos al refugiado y coinciden en lo fundamental con los que expuso el mismo Canosa al asilarse en dicha legacion».

COMERCIO EXTERIOR

AÑO 1903

Tenemos á la vista el cuadro del comercio exterior de la República en el año 1903.

La importacion de bebidas en general, comestibles, cereales y especias, tabacos y cigarros, géneros y tejidos, ropa hecha y artículos confeccionados, materias para la industria, materiales y maquinarias, varios artículos y ganado en pie, arroja las siguientes cifras:

1er. trimestre	$ 6.396.888
2º »	» 5.673.675
3er. »	» 6.686.422
4º »	» 6.347.941
Total	$ 25.103.966

La exportacion de animales en pie, productos de ganadería, saladeros y agricultura, provisiones para buques y varios artículos, está representada por las siguientes cifras:

1er. trimestre	$ 13.538.066
2º »	» 11.542.989
3er. »	» 4.812.820
4º »	» 7.421.534
Total	$ 37.317.909

Palacio Legislativo

Exposicion de los proyectos

Hoy se abre al público en el Ateneo la exposicion de los proyectos presentados al concurso á que se llamó para la construccion del Palacio Legislativo.

Ayer quedaron definitivamente terminados los trabajos del comité organizador de la exposicion, relativos á la distribucion de los planos y á la luz. De esta se realizó anoche la segunda prueba, subsanándose las deficiencias notadas en el primer ensayo.

La exposicion que indudablemente ha de verse muy visitada, pues reina vivísimo interés por conocer todos los proyectos, permanecerá abierta al público durante quince dias, desde 1 á 5 p. m. y de 8 á 11 p. m.

Banco de la República

Las sucursales de Rocha y Maldonado

Han llegado á esta capital los gerentes de las sucursales del Banco de la República en los departamentos de Rocha y Maldonado.

Segun informes, han sido portadores de los fondos existentes en caja y de los papeles correspondientes á las carteras de esas sucursales.

JUNTA CALIFICADORA

Instruccion de un sumario

Habiendo llegado á oidos de algunos miembros de la Junta Calificadora, la noticia sobre males manejos en la expedicion de certificados de exoneracion del servicio de la Guardia Nacional Departamental, aquella corporacion celebró ayer una sesion extraordinaria para ocuparse de dicho asunto.

Quedó resuelto que el doctor Miguel Lapeyre, miembro de la Junta, levantara un sumario para la comprobacion de los hechos denunciados.

El referido ciudadano empezará hoy mismo la tarea llevando como secretario al señor Carlos F. Sanchez.

Tarjetas postales

Escritos en artísticas tarjetas postales y firmados por Mark Morton hemos recibido los conceptuosos pensamientos que en seguida transcribimos.

Por lo que valo y porque mucho nos complacen tales manifestaciones de simpatía hacia esta vieja hoja de publicidad, agradecemos efusivamente el obsequio.

La palabra, para los que rigen el destino de los pueblos, es un accesorio inutil. La historia interpreta á los hombres por sus hechos, y no por sus dichos.

El derecho es inflexible como el acero; la ley es ductil como el oro.

Es mas fácil engañar que desengañar; en el primer caso basta, á veces, una broma; en el segundo, es necesario una prueba inconcusa.

Las leyes son discípulas del derecho; pero siguiendo la evolucion á que están sujetas las manifestaciones humanas, llegan á diferir notablemente, y emancipándose del maestro se establece el antagonismo.

Uno, conserva su prístina nitidez, las otras, acumulan las impurezas de las conciencias que recorren en su camino.

El medio de conseguir el acuerdo sería, establecer la eterna tutela del maestro sobre las discípulas.

Los pasos difíciles, se salvan con voluntad firme y elevacion de fines.

Generalmente, los pensamientos y las obras de arte, se aprecian por la firma.

Mark Morton.

Cuerpo Legislativo

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

A las 4.5 p. m. se declaró abierta la sesion, con asistencia de treinta y ocho diputados, presidiendo el doctor Antonio M. Rodriguez.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

El Centro de Peluqueros se adhiere al proyecto sobre descanso dominical, que está á la consideracion de la H. Cámara —(Téngase presente).

Ingreso del doctor Irigoyen

Hallándose en antesalas el doctor Ramon Irigoyen, convocado como suplente de diputado por el departamento de Montevideo, se le invita á pasar al recinto prestando juramento y quedando incorporado á la Cámara.

Cuestiones obreras

El doctor Areco presentó el siguiente proyecto que es destinado á la Comision de Legislacion y fundado por su autor:

El Senado y Cámara de Representantes, etc., decretan:

Artículo 1.º Los patrones ó empresarios no podrán obligar á los obreros que empleen á jornal, á prestar su trabajo por un tiempo mayor de diez horas diarias desde el 15 de Octubre al 15 de Abril, y de ocho horas en los demás meses; á menos de existir convenio escrito que obligue en otra forma al obrero. Esta jornada será dividida en dos partes iguales, mediando entre ellas un intervalo de dos horas por lo menos.

Quedan exceptuados de esta disposicion la industria saladeril, el acarreo de ganado y otras análogas.

Art. 2.º Los obreros y empleados á sueldo mensual, prestarán sus servicios en la forma que pactaren con sus patrones ó empresarios.

Art. 3.º Toda vez que un obrero se inutilice en los actos de servicio, por causa accidental que no sea imputable á su impericia ó negligencia, tendrá derecho á reclamar de su patron ó empresario una pension vitalicia igual á la mitad del jornal que devengare. El patron no tendrá la obligacion de indemnizar cuando el accidente fuese producido por fuerza mayor ó caso fortuito.

Art. 4.º Comuníquese.—Montevideo, Mayo 3 de 1904.—Ricardo J. Areco, diputado por Treinta y Tres.

Contribucion Inmobiliaria

El doctor Cuñarro hace mocion para que se trate sobre tablas el proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para el ejercicio económico de 1904-1905.

Es aprobado en discusion general y se pasa á la particular despues de resolverse suprimir la lectura de la ley, por ser igual á la que está en vigencia.

Solo se votan las modificaciones propuestas por el Poder Ejecutivo y aceptadas por la Comision de Hacienda.

Son aprobados sin observacion los artículos 1.º y 2.º y el 3.º con una adicion propuesta á nombre de la Comision de Hacienda por el doctor Cuñarro, estableciendo que el recargo de 2 %, solo tendrá [illegible] sobre la cuota que exceda [illegible].

Queda sancionada la ley.

Trabajo de las comisiones

El doctor Costa recomienda á la Comision de Hacienda el pronto despacho del proyecto sobre análisis de las sustancias alimenticias y otros tenores, proyecto que, segun él, responde á un pensamiento previsor, que es el de allegar recursos al Poder Ejecutivo para hacer frente á los gastos de la guerra.

El doctor Rodriguez (G. L.) le contesta rechazando el cargo de morosidad dirigido á la Comision de Hacienda y el doctor Areco, á su vez, hace notar que la Comision de Legislacion tiene á estudio y aun no se ha expedido, dos proyectos que dicho diputado presentó hace la friolera de dos años, sobre reforma escolar.

El doctor Costa, presidente de la Comision, dice que él concurre asiduamente y cita con toda regularidad á aquélla, pero no siempre se reune. Pide, ademas, se integre con un miembro, y el Presidente designa al doctor Tiscornia.

Mocion aprobada

El señor Guerra hace mocion—que fué aprobada,—para que en la publicacion de la version taquigráfica de las sesiones, se incluyan los proyectos de ley y las exposiciones de motivos cuando los fundamentos se presenten por escrito.

Orden del dia

La Cámara pasó despues á la orden del dia, aprobando en discusion general el proyecto del doctor Pedro Figari sobre la libertad inmediata de los prevenidos absueltos por sentencia definitiva.

Se resuelve tratarlo tambien en discusion particular y son aprobados los artículos propuestos, por la Comision de Legislacion, en sustitucion del proyecto originario.

—Tambien fué aprobado en ambas discusiones el proyecto que exonera del derecho de importacion á varias semillas vegetales, con la modificacion introducida al artículo 1.º por la Comision informante.

—En discusion general únicamente fué aprobado el proyecto que concede franquicias á las fábricas de sombreros.

Descanso dominical

En discusion el proyecto sobre descanso dominical obligatorio, que en opinion de algunos diputados va á dar lugar á debates apasionados, el doctor Irigoyen pide la palabra para pedir el aplazamiento del asunto. Toda cuestion religiosa, dice, es de suyo grave y provoca siempre discusiones acaloradas. Aparte de esto, el proyecto en cuestion á ser sancionado dificultaría la accion del Poder Ejecutivo haciéndole perder el tiempo que debe dedicar á la solucion de la guerra civil. Le parece que es inoportuno tratar ahora el asunto, el que, en su concepto, debe ser aplazado para despues de terminado el conflicto que aflije al país. En este sentido hace mocion, que es rechazada.

El autor del proyecto señor Solé Rodriguez, empieza á fundarlo, entrando en consideraciones, á manera de exordio á su discurso, sobre la cuestion social en la segunda mitad del siglo XIX. Habla de las reivindicaciones porque viene luchando la clase obrera, de la tenacidad propia de los que sufren y de los que tienen razon con que el socialismo consiguió en Europa las primeras conquistas: el aumento de salario, la reduccion de las horas de trabajo, proteccion á la niñez, reglamentacion del trabajo de las mujeres y niños y por último el descanso dominical.

Antes de entrar el orador al fondo de la cuestion, sonó la hora reglamentaria quedando con la palabra para la sesion próxima.

Senado

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados:

Proceder á la eleccion de un miembro para integrar la Comision de Cuentas del Poder Legislativo y considerar en primera discusion general y particular el proyecto de resolucion por el que se convoca al doctor don German Roosen, cuarto suplente de senador por el departamento de Flores.

El Sr. Pastoriza en libertad

Ha recuperado su libertad el ingeniero señor Luis Pastoriza que se hallaba detenido por segunda vez desde hace varios dias en un departamento contiguo á la policía de investigaciones.

Su detencion, como lo dijimos oportunamente, fué dispuesta por el presidente de la República. El mismo ordenó la libertad.

El detenido no fué notificado de las causas que motivaron el arresto, suponiéndose que se debiera á denuncias de carácter político contra el arrestado, llevadas al gobierno.

Por lo demás, mientras duró el arresto del señor Pastoriza, tuvo libertad para recibir á las personas de su familia y á los amigos que quisieron visitarlo, tanto de dia como de noche.

Parece que el señor Pastoriza, hallándose restablecida su señora madre, se propone regresar á la Argentina por algun tiempo.

Contribucion Inmobiliaria

JURADO PARA LOS AFOROS

La Junta, de acuerdo con un pedido formulado por la Direccion General de Impuestos Directos procedió en su última sesion á la designacion de las personas que han de intervenir en la determinacion de los aforos para el pago de la Contribucion Inmobiliaria.

Al efecto, y de acuerdo á lo prescripto por el inciso 4.º del artículo 4.º de la ley de la materia, nombró para ejercer el cargo de titulares á los propietarios que abonan mayor impuesto, que son los señores Claudio Balparda, Juan Sardá y Alfonso Seré y para el puesto de suplentes, en consonancia á lo establecido en el artículo 7.º de la misma, á los señores José V. Chiarino, Francisco Piria y Luis B. Supervielle.

Ayer mismo se hicieron por la Municipalidad las comunicaciones respectivas.

Exposicion Internacional de Higiene

Nombramiento de los jurados

Comunican de Buenos Aires que la Comision Organizadora de la Exposicion Nacional de Higiene ha designado los siguientes jurados, encargados de dictaminar acerca del mérito de los trabajos presentados en el certamen.

Jurado de reparticiones públicas.—Doctor Emilio R. Coni, doctor Roberto Wernicke, ingeniero Luis A. Huergo, ingeniero Carlos Echagüe, ingeniero Pedro Ezcurra, doctor Estanislao S. Zeballos, Jorge N. Williams, ingeniero Emilio Mitre.

Jurado de productos químicos y farmacéuticos.—Doctores Juan J. J. Kyle, Atanasio Quiroga, Juan A. Boera, J. Manuel Irizar, Francisco P. Lavalle, Francisco Barraza, Enrique Herrero Ducloux, Juan A. Dominguez, Adolfo Mujica.

Jurado de construcciones, alumbrado, calefaccion, obras sanitarias, planos, etc. —Ingenieros Adolfo Büttner, Eduardo Aguirre, Emilio Palacios, Julio Labarte, Domingo Silva, Carlos Agote, Juan Rospide, Jorge Newbery y arquitecto Alejandro Christophersen.

Jurado de Medicina é higiene.—Doctores Carlos G. Malbran, Ricardo Schatz, Jaime R. Costa, Antonio C. Gandolfo, Eduardo Obejero, Nicasio Etchepareborda, Antonio F. Piñero, Federico Sivori, José M. Agote.

Jurado de productos alimenticios y bebidas: Ezequiel Ramos Mexía, doctores Pedro N. Arata, Eduardo Peña, Juan B. Señorans, Ricardo Lynch, Angel M. Centeno, José Badia, Nicolas Lozano, Felipe A. Justo, Joaquin Zavala.

INSTRUCCION PUBLICA

Sesion de la Direccion

Ayer se reunió la Direccion General de Instruccion Pública, bajo la presidencia del inspector nacional doctor Abel J. Perez, y con asistencia de los vocales doctores Pereira Nuñez, Piaggio, Pouiller y Vaz Ferreira.

Damos enseguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Disponer que el secretario tesorero de la Comision de Instruccion Primaria de Rivera, justifique plenamente la causa que invocó para explicar su ausencia del empleo al iniciarse la actual insurreccion.

—Pasar á informe del señor vocal doctor Vaz Ferreira la consulta de la secretaría si puede admitirse, en sustitucion de la fe de bautismo de los aspirantes á maestros, el certificado de inscripcion en el Registro de Estado Civil.

—Designar á los maestros señor Ramon Gago Sanchez y á la señorita Isabel Arbilde para constituir el tribunal de exámen práctico de segundo grado solicitado por el aspirante señor Ambrosio F. Gonzalez.

—Nombrar al señor Ramon Rodriguez maestro en propiedad de la escuela de 2.º grado, para varones núm. 1, de la Villa de Rivera, en virtud de ser el único aspirante habilitado de los tres que se presentaron al respectivo concurso, al cual se llamó por segunda vez.

—Pasar á informe del señor vocal doctor Piaggio la consulta de la secretaría sobre el apellido que deberá emplear en sus relaciones oficiales con la autoridad escolar, la alumna del Instituto de Señoritas Ofelia Caravia y Lezzo.

—Disponer se oiga al médico oficial doctor Marrocho en el expediente de licencia por enfermedad iniciado por la maestra de la escuela rural núm. 10 del departamento de Minas, señorita Luisa Preyones y Martinez.

—Autorizar á la Comision de Instruccion Primaria de Cerro Largo para incluir en su presupuesto la suma de treinta pesos con cincuenta centésimos, para satisfacer el importe de las reparaciones practicadas en el mobiliario de algunas escuelas del departamento, y en el local de la escuela rural núm. 43.

—Dar vista al señor Fiscal del Crimen de un expediente iniciado para ingresar en el Instituto Normal de Varones; expediente en que la partida de nacimiento presenta enmiendas indebidamente hechas respecto de la verdadera edad del postulante.

—Pasar á informe de la Secretaría el escrito de la señorita Herminia Carrara, pidiendo se le tenga presente al hacer la clasificacion de las aspirantes presentadas al concurso de ayudantías de primer grado.

—Nombrar á la señorita Francisca Guerra para dirigir interinamente la escuela de 3.er grado núm. 2 de la capital, mientras dure la licencia que, por enfermedad, se ha concedido á la titular señora Victoria C. de Zerbino.

—Designar á la señorita Isabel Arbilde para substituir á la señorita Francisca Guerra en el cargo de ayudante de la escuela de Aplicacion de Señoritas, mientras ésta dirija interinamente la escuela de 3.er grado núm. 2 de la capital.

—Aplazar para una de las próximas sesiones la resolucion á adoptarse respecto de los programas de Botánica, Zoología, Agricultura y Zootecnia del Instituto de Varones.

—Declarar que la aspirante señorita Lila Felipa Ferrero, que ha cumplido la edad reglamentaria el dia primero del corriente, puede empezar á rendir exámen en el presente período.

—Declarar, en vista de la consulta del inspector de escuelas del departamento de Tacuarembó, que los maestros que, por causas notorias, no hayan reanudado sus tareas, gozarán del sueldo respectivo.

—Autorizar, de acuerdo con lo aconsejado por el doctor Vaz Ferreira, al maestro de la escuela de 2.º grado núm. 13 de la capital, señor Carbonell, para realizar algunos trabajos de antropología escolar.

Inspeccion en la leche

Resultado de los análisis

30 LECHEROS MULTADOS

La Oficina á cargo del profesor Giribaldo envió ayer á la Direccion de Salubridad una nota dando cuenta del resultado obtenido en los análisis practicados en las muestras de leche recogidas últimamente:

Resulta que se hallaban dentro de las condiciones reglamentarias las [illegible]:

Leches vendidas como puras: Pedro Garcés, (Manga); Angel Strada, (Paso de la Arena); [illegible]; Juan Barada, Caparro 57; Juan P. Etchegaray (Paso de la Arena), Francisco Antuña, Patria 18; Azara A. Delachi, (Camino Artigas [illegible]); Federico J. Mayol, Millan 501; José Cardelino, Buenos Aires (Maroñas); Melchor y Bergara, Tacuarembó 121; Alberto Capurro, Rampla 119; Silvio Bálico Valli, Juan L. Cuestas 1; Juan Lamarque, Agraciada 110; [illegible] Agraciada 210; [illegible] (Palma de Yerbas).

Leches vendidas como [illegible]: Juan Clariget, Zabala 195; [illegible] 48; Lorenzo [illegible], Reconquista 183; Juan Pons, [illegible] 184; Federico Bernhard, [illegible]; Santiago Tebler, Treinta y Tres 61; Tomás Escarztiel, Cerrito 222; Santiago Risso, Piedras Blancas; Juan Millan, (Carrasco); Bernardo [illegible] de Octubre 82; Vicente Vidal, Arroyo Negro 64; Santiago Risso, (Piedras Blancas); Pedro Sanset, (Barra [illegible]); Manuel Madeyro, Rincon 2; Chouza [illegible], Vilardebó [illegible]; [illegible] Viola, Reducto 48; Marcelo Billarés, 25 de Mayo 435; Juan Lafargue, [illegible]; [illegible] Pereyra; Juan Pardiñas, [illegible]; [illegible]; Antonio Lecina, (Reducto); Juan Montenegro, Arroyo Negro 64; Pedro Bazagha [illegible]; [illegible] Perez, (Maroñas); [illegible] Reconquista 183; Daniel [illegible]; Miguel Elizondo, (Peñarol); Dionisio Viña, Cuareim 26.

Han sido multados por [illegible] [illegible] sus artículos [illegible] las condiciones reglamentarias:

Leches vendidas como puras [illegible] (artículo 2.º)—Francisco [illegible] Mal [illegible] 81; Juan A. [illegible].

Por desnormacion (artículo 4.º)—Bernardo Iriarte, Rincon 2; [illegible] tiñoque 12; Uruguayana 107; Cristino Carrera, Ciudadela y Soriano.

Leches vendidas como [illegible], (por sumadas artículo 2.º)—Pedro Saldías, (La Teja); Pedro Bañon, (Manga); David Barao, Orillas del Plata 42; Pedro Atchart, Porongos 16; Lorenzo Garcochea, [illegible]; Manuel Salvera, (Manga); Félix Bonacao, [illegible] 175; Juan Ormello, Figurita 519; Dolores L. de Mediadilla, (Barrio Unión); [illegible] Hortensio Pizzo, (Punta Carretas); Claudio Saquieres, Rincon 2; Tomás Irra, Agraciada 118; [illegible], Estrella del Norte 4; Gerónimo Couste, (Arroyo y Colonia); Ratos J. Hernandez, 25 de Mayo 422; José Barreiro, (Miguelete); [illegible], San José 298.

Por muy desnormadas (artículo [illegible]) [illegible] Felipe, Suarez 303; Pedro Etcheverry, [illegible] 18; Leon Bernard, Zabala 183; Juan Juliano, (Miguelete); Pedro [illegible], Sarandí [illegible], [illegible] de Mayo 135.

EN EL ROSARIO

La sucursal bancaria

Desde el martes se encuentra en el Rosario el señor Andrés M. Ferreiro, nuevo gerente de la Sucursal del Banco de la República establecida en aquella localidad.

El señor Ferreiro se hizo cargo ya de su importante cargo. Con motivo de su designacion los diarios del Rosario contienen elogiosas referencias para su persona.

Administracion Pública

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy por el presupuesto de Marzo lo siguiente:

Jefatura de la Capital, [illegible]; cañonera Suarez; Comandancia de la Frontera Norte; Direccion General del Registro Civil; Oficina de Patentes de Invencion; vencimientos.

Total de estos pagos: $ 13.523.17.

INFORMACIONES

Union Industrial Uruguaya

El Consejo Directivo de la Union Industrial Uruguaya en su última sesion, sancionó un proyecto del señor Juan Fernandez, sobre una seccion Catálogos anexa á la Biblioteca de la sociedad.

Esta seccion es de suma utilidad para los industriales del país, pues tendrán en Montevideo un centro que les ofrecerá catálogos de maquinaria y materiales de las principales fábricas de Europa y América con precios, detalles y descuentos, para mejoras en nuestros talleres e implantacion con ventajas de nuevas industrias.

La mencionada asociacion ya ha comunicado á sus corresponsales y cónsules de la República en el extranjero á objeto de cumplir aquella resolucion importante.

Hecho de sangre

En la casa de comercio de Andrés Martinez, en la Colonia ocurrió dias pasados un hecho de sangre, resultando heridos dos vecinos cuyos nombres se ignoran.

Se supone que se trata de unos amateurs que merodean en la Sierra de Mal Abrigo, á los que persiguen en estos momentos las autoridades policiales de Nueva Helvecia, sin poder capturarlos.

Aclaracion

Al publicarse la lista de los oficiales del Batallon num. 5 de Guardia Departamental, se dijo que el comandante de la 3.a compañía era don Hortensio Perez; no es éste el nombrado, sino el señor Dionisio P. Perez, empleado del Ministerio de la Guerra, que quedó á cargo de la Jefatura de Cerro Largo cuando llegó hasta Melo el ejército del general Muniz.

SPORTS

Las carreras del domingo

Publicamos á continuacion el programa completo de las carreras que se efectuarán en Maroñas el domingo próximo.

Premio Gran Mogol, 1200 metros— Ravaillac 53 kilos, Miss Mantova 55, Chantilly 57, Solferino 57, Kruger 51, Arenales 54, Crey 55, Paja Brava 51, Yatay 58, Mont Pelé 52.

Premio Remate, [illegible] metros—[illegible] 51 kilos, Acampada [illegible], [illegible] 51, Felipe [illegible] ídem, 51, Diosa [illegible] ídem, [illegible] Guaraní [illegible], General Rivera [illegible] ídem, 57, Gatillo [illegible], 52.

Premio Diego, 1400 metros—Predilecto 55 kilos, Chazel 47, Bruma 50, Anibal 51, Nativa 54, Worth 53, Ariza 50.

Premio Maroñas — 1400 metros — Cáceres Benuda 51 kilos, Tenazu 60, Cedulari 54, Taleda 54, Zorzal 54, Oritlama 52, Pirámide 52, Arenal 52, [illegible] 52, Cometa 52.

Premio Santa Fe, [illegible] metros—Chantilly 59 kilos, Chazel 51, Vedette 45, Solferino 49, Vendaval 56, Amazona 52, Yatay 65, Pibe 11, General Rivera 57, Nieda 56, Acampado 56, Arenalera 51, Holanda 52.

Premio Laguna, [illegible] metros—Podita 55 kilos, Saint Cyr 50, Cincinato 50, Diviza 41, Uruguayo 41, Anibal 51, Yene 12.

TEATROS Y ARTISTAS

Casino Oriental

Los hermanos [illegible] cantantes [illegible] trabajaron á los aplausos [illegible] Casino y los [illegible] extraordinariamente en sus [illegible] al estilo de los [illegible] Perrier, compañía [illegible].

Anoche se estrenaron [illegible] la canzoneta [illegible] Gigli, la que si [illegible] en cambio [illegible] y espiritual [illegible] aplausos.

En esta semana [illegible] estrenar dos [illegible] artistas, entre ellos Phraso, [illegible] que tan [illegible] en Buenos Aires.

MADRID

MUERTE DE LA DUQUESA DE ALBA

Una gran dama

[illegible]

Fallecimiento de un sabio

EL PROFESOR DUCLAUX

[illegible]

POLICIA

EL CRIMEN DE AYER

Un estibador muerto

[illegible]

Menor herido

En la Plaza Libertad [illegible] de 13 años [illegible] Eugenio Caid fué arrollado ayer [illegible] Caravali, [illegible] conducido despues á su domicilio [illegible] Julio 244.

Otra desgracia

En la calle Ejido y Paysandú [illegible] ayer un carro guiado por Martin Ebertin [illegible] sufrió una contusion en una pierna, siendo curado en una botica cercana.

Otros sucesos

La policía de Investigaciones aprehendió ayer á Máximo Oliver, cuya prision estaba requerida por ser autor de un robo y á Manuel Pita, Luis Escando y Venancio Hernández, por amenazas y escándalo.

—La policía de la 5a. aprehendió á José Santurio y Mercedes Medeiros por pelea y escándalo.

—La 4a. á Domingo Azuerre, por negarse al pago de una multa municipal.

A nuestros agentes y suscritores DE CAMPAÑA

Rogamos á nuestros suscritores y agentes de campaña que estén atrasados en sus cuentas con esta Administracion, se sirvan liquidarlas á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION.

Direccion General de Impuestos Directos

AVISO

[illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del [illegible] de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

Frente á Port Arthur

UN NUEVO COMBATE

[illegible]

ECOS DE UNA BATALLA

El ejército del general [illegible]

OTRAS INFORMACIONES

[illegible]

SAN PETERSBURGO, [illegible]

[illegible]

LONDRES, [illegible]

Argentina

BUENOS AIRES, [illegible]

—[illegible] en el Club Francés [illegible] general [illegible] Schrader, catedrático de la Universidad de París. Examinó la situacion general de Sud América y [illegible] historia. Terminó diciendo que veía en Panamá, amenazas yankees para Sud América, de las que habrá que precaverse muy pronto.

—Los ladrones penetraron en el domicilio del contralmirante Lasarte, llevándose ropas y alhajas.

—En breve se estrenará en el teatro Odeon la comedia «Hortensia» de Alberto Vicente Lopez y Agustin Enciso. De esa obra se dice que es notable y superior á todas las existentes en el teatro argentino, segun los periódicos.

BUENOS AIRES, 3.—Se dictó un decreto fijando para el jueves la apertura

---

FOLLETIN 7

PONSON DU TERRAIL

Aventuras de Enrique IV

La traicion del mariscal Biron

XIV

Nancy conocía á fondo al rey, y sabía que desde aquel momento la escucharía con más atencion. Le contó todas sus aventuras, y terminó diciendo: — El de la careta saltó por la ventana á riesgo de romperse la cabeza, pero no se hizo daño. De sus compañeros murieron dos; y los otros dos á pesar de estar heridos, huyeron.

—Y como quiera que á Lafin nadie le vió la cara, negaría su participacion en el hecho.

—Conformes; pero el mariscal hará justicia, y si se niega, se apelará al rey.

Este se acarició la barba, en la que se veían algunas canas, y murmuró:—Siempre cuentan conmigo.

—Nada más natural, señor. Fíjese vuestra majestad en lo que voy á decir. Oí decir que vuestra majestad se cansó de aguantar lo que hace el duque de Saboya, [illegible]

—Al que voy á imponer un severo correctivo.

—Por consiguiente, vuestra majestad tendrá que irse á reunir con la parte del ejército que manda el mariscal Biron, para lo cual tiene que pasar por Borgoña.

—Ya sé á dónde vas á parar, comadre. Quieres que haga un alto en el castillo de Arcy.

—Así es, señor. Cuando eso suceda, ya no tendré para qué ocuparme más de los huérfanos, pues si el señor de Biron no quiere hacer justicia, será vuestra majestad quien la haga. No es solo por vuestra majestad, que se prendará desde el primer momento, por quien lo hago, sino por esa joven, que se enamoró del héroe más grande de nuestro tiempo.— Y Nancy contó cuanto le dijera Magdalena respecto al guerrero que llevaba una banda blanca sobre la coraza, y al que solo viera un momento á través de las rejas del convento, y el rey la escuchó embelesado, y lo mismo que Nancy, no dudó ni un momento de que aquel héroe era él.

—¡Pobre niña! — murmuró, y Nancy añadió: — Por lo tanto, vuestra majestad no puede dejar de ir á consolarla cuanto antes.

—¿Y Enriqueta? — preguntó el rey, y Nancy se encogió de hombros y replicó: —Vuestra majestad adoraba á la duquesa de Beaufort, y eso no le impidió nunca cortejar á la señorita de Entraigues. Además, vuestra majestad tiene un corazon tan grande, que en él caben dos ó tres amores.

—O más, — respondió el rey, que se acariciaba la barba.—Mañana hablaremos de esto, con tanto mayor motivo, cuanto que dentro de ocho días pienso entrar en campaña.

En el momento en que esto decía Enrique IV, penetró un nuevo personaje en la cámara. Cubría un casco su cabeza y una coraza su pecho; llevaba botas de embudo con sonoras espuelas y su larga capa, que la tizona levantaba de un lado, estaba llena de polvo y barro.

—¡Galaor!—exclamó el rey.

—Sí, señor, — respondió Galaor el hermoso, que saludó al rey y besó la mano á Nancy,—y por cierto que vuestra majestad debía dar orden á sus pajes y guardias para que fuesen más corteses, porque creí que tendría que echar mano á la espada para poder entrar aquí.

—Ten presente, amigo mío, que esto no es una posada,—contestó riendo el rey, y Galaor replicó: — Sin embargo, cuando se ha de ver al rey... y á pesar de todo, empiezo á creer que es trabajo perdido el hacer ciento veinte leguas á caballo, cuando veo el recibimiento que me hacen aquí.

Y al decir esto dióse Galaor mucha importancia, y el rey no se incomodó, limitándose á mirar á Epernon, diciéndolo: — Hay que convenir en que no soy un rey majestuoso. Nancy me habla como pudiera hacerlo á un capitan de mis guardias, y ese hidalgüelo gascon que está ahí, y que, por más que yo lo niego, se empeña en sostener que es hijo mío... —¡Señor!—exclamó Galaor con acento de reproche, y el rey continuó: — Entra aquí sin pedir permiso, dando empellones á todo el mundo, y lo que es peor aun ¡se queja!

Como el rey dijo todo esto sin dejar de sonreir, Galaor no se desconcertó y continuó en la postura de un pariente del Cid Campeador.

—De manera que hicistes ciento veinte leguas á rienda suelta.

—Sí, señor, y casi sin dormir ni comer.

—¿Apuestas cualquier cosa, duque,— dijo el rey á Epernon,—á que Galaor me va á demostrar que debo darle de cenar?

—Estoy seguro de que así lo hará vuestra majestad en cuanto se entere de mi viaje.

—Se habla mal con el gaznate seco y estando en pie. Sentaos, Galaor,—dijo Nancy, y ofreció su vaso al gascon, que lo apuró de un sorbo, y despues dijo:— Vengo, señor, de Saboya.

—¡Ah! Y vais á hablarme bien de mi primo el duque Carlos Manuel.

—No, señor. El duque es el peor enemigo que tiene vuestra majestad.

—Si no averiguasteis nada mas, es lástima que os hayais cansado.

—Tengo que decir cosas mas graves á vuestra majestad, pues se trata de una traicion.

Impresionóse el rey y exclamó:—¿Y quien me hace traicion?

—El mejor amigo de vuestra majestad, —respondió Galaor, y la sonrisa desapareció de los lábios del rey, y Nancy y Epernon se miraron con inquietud

XV

Galaor seguía siendo el apuesto aventurero que no temía á nada ni á nadie y que en tiempos libertara á la reina Margarita.

El rey le profesaba bastante cariño á pesar de llamarle fanfarron y de protestar de que nunca había conocido á la madre de semejante gascon; pero éste no se apuraba y respondía:—cuando uno se parece rasgo por rasgo á vuestra majestad, solo se puede ser su hijo.

¿Cómo era posible que regresase de Saboya? He aquí lo que el rey, que le enviara á llevar un mensaje al mariscal Biron, no podía explicarse. Galaor no era hombre que despreciase una buena ocasion, si ésta llegaba á presentársele; había hablado de traicion y redoblado con esto las atenciones del rey.

—Si quieren que hable me darán de cenar,—pensó Galaor, y no dijo ni una palabra mas, y el rey exclamó:—¿Quieres explicarte, maldito gascon?

—Señor,—contestó Galaor sin inmutarse,—las explicaciones que tengo que dar á vuestra majestad son largas y difusas, y en ellas emplearé mucho tiempo. Permítame vuestra majestad que baje á la repostería á tomar un bocado, y despues cuando suba...

Hizo el rey un gesto de impaciencia, y encarándose con Epernon le dijo:— ¡Cuándo yo decía, duque, que me vería precisado á convidarle á cenar!—y tocó el timbre.—Que sirvan aquí la cena al señor Galaor,—ordenó al paje que se presentó.

—Vuestra majestad obró cuerdamente, porque nunca hablo mejor que cuando tengo el tenedor en la mano,—dijo Galaor sentándose á la izquierda de Nancy, y el rey, impaciente ya, le preguntó:—¿Querrás decirme ahora, gascon maldito, quién es ese amigo mio que me hace traicion?

—Perdóneme vuestra majestad,—contestó Galaor con la boca llena,—pero yo no dije eso, sino que uno de vuestros mejores amigos podía intentar esa traicion.

—¿Y quién es ese amigo?

—No puedo decirlo hasta despues de que haya dado cuenta á vuestra majestad de mi viaje á Saboya.

Enrique IV no tenía generalmente mucha paciencia, pero la palabra traicion había sonado tan mal en sus oidos, que no le pesó aplazar algo las explicaciones.

—Vuestra majestad me envió á Borgoña á decir al señor mariscal Biron que estuviese preparado, porque el dia menos pensado podían romperse las hostilidades. El señor de Biron es un reyezuelo de Borgoña, y allí no se jura mas que por su nombre y no se vé mas que por sus ojos, y si quisiese colocarse una corona sobre su cabeza, no se encontraría ni un solo borgoñon que se opusiese.

Frunció otra vez el rey el entrecejo, y murmuró:—Puede que tropezase con algunas dificultades. Continúa.

—El señor de Biron me recibió espléndidamente, y como si yo fuese un verdadero embajador. Durante ocho días, me festejaron lo mismo que á un príncipe de la sangre. El mariscal tiene un confidente, secretario ó amigo, al que dispensa toda su confianza. Es éste el señor de Lafin.

—Nancy me habló ya de él.

—El señor de Lafin tiene tambien secretario, que es un hombrecillo joven, que parece una mujercita. Es tan desvergonzado como un paje y falso como una mula. Hace lo que quiere de Lafin, y se apellida Renaze. Fíjese vuestra majestad en mi razonamiento. Renaze hace lo que quiere de Lafin; éste del mariscal; de lo que se deduce que el mariscal no hace mas que lo que tiene por conveniente Renaze, y que éste es el verdadero rey de Borgoña.

—¿A dónde vas á parar con todo eso? —preguntó el rey.

—Va á verlo vuestra majestad. Al cabo de ocho días, y cuando disponíame á montar á caballo para regresar aquí, me llamó el señor de Biron y me dijo:—Creo que el rey está muy quejoso, y con sobrada razon del duque de Saboya, que obra con muy poca lealtad y que, obrando á la italiana, despues de comprometerse á ello no quiere ceder el marquesado de Bresse á cambio del de Saluces, y se queda con los dos. Creo, sin embargo, que antes de declararle la guerra sería muy conveniente intentar la conciliacion con el duque Carlos Manuel. Si lo hacemos en nombre del rey no conseguiremos nada; al menos esta es la opinion de Lafin.—Este, que se hallaba presente, asintió y me dijo:—El rey ha manifestado en distintas ocasiones y en presencia de su corte, que iría á castigar al duque, y que le dejaría en camisa y descalzo en su palacio de Chambery. El duque está furioso, y no querrá oir á ningun mensajero del rey.

—Siendo así,—le respondí,—es inutil intentarlo.—Al contrario,—me replicó el mariscal,—yo estoy en muy buenas relaciones con el duque, y os nombro mi embajador, señor Galaor, para que le llevéis un mensaje, que estoy casi seguro que producirá buen efecto.

Galaor se calló un instante para tomar aliento, y luego continuó:—Aquella misma noche recibí el mensaje y emprendí el viaje en compañía de Renaze. Señor duque,—dijo de pronto encarándose con el de Epernon y presentándole su plato,— hacedme el favor de servirme un poco de cabeza de jabalí, porque tengo el estómago echado á perder.

Sirvió el duque á Galaor, y Nancy se puso muy grave y pensativa, porque veía asomar la tempestad en el horizonte á pesar de que el rey no adivinaba nada.

XVI

Galaor prosiguió:—El tal Renaze no me agradaba ni poco ni mucho, y en los ocho días que duró el viaje me pregunté mas de una vez, al ver sus modales tan afeminados, si no sería una mujer disfrazada de hombre. Al cabo llegamos á los dominios del duque, cuyos servidores todos se desvivían por agasajarnos. Renaze se hallaba, al parecer, en muy buenas relaciones con la corte de Saboya, y cuando llegamos á Chambery nos envió á uno de sus cambelanes para saludarnos é invitarnos á cenar. Mi compañero se mostró tan altanero y desvergonzado, que cualquiera hubiera dicho que aquellos estados eran suyos.

—¡Peste!—pensé mas de una vez.— Creo que si Renaze hubiese venido solo, habría desempeñado admirablemente esa mision.

«El duque de Saboya es una persona muy amable que se ha hecho una careta con la bondad y la amabilidad, y nos juró que su deseo mas ardiente era el vivir en paz con un vecino tan poderoso como el rey de Francia, al que estaba dispuesto á dar toda clase de satisfacciones. Durante tres días nos trató como á príncipes soberanos, y pasado ese tiempo me dijo Renaze:—Podemos marcharnos porque el duque me ha dado un mensaje para el mariscal y estoy seguro que todo se arreglará á satisfaccion del rey.

«Esto me pareció poco correcto. Era yo el que llevaba la carta y, por lo tanto, á mí á quien debían dar la respuesta, pero Renaze me dijo:—Como estuve aquí muchas veces, el duque tiene conmigo mucha mas familiaridad que con vos.

«Aparentó que me contentaba con semejante explicacion, pero concebí un proyecto y nos pusimos en camino, y al ver tan contento á Renaze, no pude por menos de decirme:—¿Qué podrá importarle á esa señorita que se haga ó no la guerra al duque de Saboya?

del Congreso. Las tropas de la guarnicion rendirán los honores.
—El jueves saldrá del puerto militar el transporte Pampa con 4500 toneladas de cereales con destino á Europa. Regresará con maquinarias y otros materiales para el gobierno.
—En esta semana comenzarán los trabajos de la voladura de los cascos de los vapores Alacriti y Vera que están á pique en el canal de entrada. Se efectuará en varias secciones y en una de ellas se usará una mina de 800 kilos de dinamita.
—El ministro del Interior enviará al Congreso un proyecto para ceder á la Municipalidad el pabellon argentino y el terreno adyacente para el ensanche de la plaza San Martin.
—El sábado el ministro de Marina irá al puerto militar para hacer una inspeccion.
El subsecretario del ministerio del Interior doctor Claros ha sido nombrado vice-director general de correos y telégrafos en reemplazo del diputado Peluffo.
BUENOS AIRES, 3—Con decision y entusiasmo un grupo de jóvenes se reune esta noche con el objeto de constituirse en asociacion para hacer propaganda por la idea unitaria y demostrar los perjuicios políticos y económicos que tiene el sistema federal. El nucleo político tendrá tambien como programa la cuestion del libre cambio, reorganizacion de la justicia, reforma de la enseñanza y examen de los problemas del socialismo contemporáneo en relacion con este país. Componen el grupo elementos jóvenes y estudiosos.
—Hoy se suicidó de un tiro en la sien la señora uruguaya Elena Rodriguez de Rodriguez, de 34 años de edad.
—La sociedad hípica no lo permitió el local, el mayor Astorga hará mañana en las calles una marcha de 12 horas, sin descanso, á caballo, partiendo de la calle Callao.
BUENOS AIRES, 3—El ministro Terry dictó hoy un decreto modificando la aplicacion de la ley de aduana respecto á la yerba mate.
El mismo ministro se ocupó tambien del asunto de la legacion argentina en Montevideo para resolverlo en forma satisfactoria.
—Mañana se firmará el protocolo de demarcacion de la Puna de Atacama.
—Ha sido librado al público el nuevo camino carretero de Las Lajas á Chosmahon.
—El ministerio del Interior acordó servirse de 8500 metros cuadrados para ejercicios físicos en los terrenos del puerto, estableciendo allí una plaza de juegos atléticos.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 3—Varias personalidades peruanas conferenciaron con el gobierno respecto á los rumores alarmantes sobre la actitud de Chile, acerca de Tacna y Arica, recibiendo por respuesta que se deseaba una pronta solucion pacífica.

Perú

LIMA, 3—El gobierno dió extensas instrucciones á sus representantes en Chile y la Argentina [illegible] cuestion de Tacna y Arica.

Italia

ROMA, 3—El Capitan Fracassas en su edicion de la fecha anuncia que el gobierno demostrará en la próxima sesion de la Cámara que su política en el Somaliland es prudente.
ROMA, 3—El pintor De Martino presentó al rey Victor Manuel un bosquejo del cuadro que representará la revista naval de Nápoles.
ROMA, 3—Comunican de Nápoles que el rey Victor Manuel visitó hoy en esa ciudad el cuartel de San Polito, revistando el regimiento.
ROMA, 3—El domingo se inauguró en Val del Lago una lápida en la casa de la madre de Pio X. Asistieron al acto de la inauguracion una selecta concurrencia y muchos miembros del clero.
ROMA, 3—Se desmiente la version [illegible] de que el ex-subsecretario de [illegible] Instruccion Pública, señor [illegible], permaneció escondido en cada [illegible] hasta el dia 30 del mes pasado.
GÉNOVA, 3—En uno de los acorazados [illegible] anclados en este puerto, se [illegible] y un festejo y baile, asistiendo [illegible] de esta ciudad.
Los oficiales franceses efectuaron durante el dia una excursion en automóvil, siendo muy aplaudidos por la muchedumbre.
ROMA, 3—El diario «La Tribuna» en su número de hoy anuncia que el Vaticano entregó al embajador francés una protesta porque el presidente Loubet no visitó al Papa.
El mismo periódico agrega que es inminente una publicacion con la contestacion de Francia.
ROMA, 3—El diario «La Tribuna» anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores, honorable Tittoni, anunciará en la Cámara de Diputados que el incidente habido últimamente en Cáttaro ha sido arreglado satisfactoriamente.
ROMA, 3—Informan de Nápoles que el rey Victor Manuel á bordo del acorazado Sicilia presenciará mañana las evoluciones de la escuadra en Salerno.
ROMA, 3—Telegrafían de Brindisi que el vapor Urano del Lloyd Aleman, ha encallado allí.
Parece que será difícilísimo salvar dicho vapor.
ROMA, 3—Anuncian de Génova que el almirante francés Barnaud ofreció un almuerzo á las autoridades locales á bordo del acorazado Jena. Esta noche el prefecto marítimo ofreció un banquete al almirante Barnaud quien asistió despues á una representacion de gala en el teatro «Carlo Felice», presenciando luego la marcha de antorchas en honor de los franceses. La ciudad se halla iluminada.

Francia

PARIS, 3—Ha dejado de existir hoy en esta capital el conocido profesor Duclaux, director del Instituto Pasteur.

España

MADRID, 3—Telegrafían de Ceuta que el yate «Giralda» llegó á ese puerto á las 9 de la mañana. Las autoridades pasaron á bordo á saludar al rey Alfonso XIII. Este desembarcó momentos despues entre el entusiasmo de la muchedumbre que le vivó ardientemente. Llegó tambien á esa ciudad el ministro de España, acreditado ante el gobierno de Marruecos.
MADRID, 3—El rey Alfonso XIII visitó anoche Chafarinas.
Viajeros procedentes de Tetuan anuncian que los notables se proponian presentarse al rey Alfonso XIII para ofrecerle la plaza, pero antes de ponerse de acuerdo los disuadieron de tal propósito.
MADRID, 3—El ministro del Japon en esta capital obsequió al ministro de Estado con un banquete, asistiendo solo el embajador de Inglaterra y los ministros portugués y norte americano.
MADRID, 3—Falleció hoy despues de una penosa enfermedad el Padre Hevia, obispo de Badajoz.
Los funerales que se le tributarán serán imponentísimos.

Inglaterra

LONDRES, 3—La Cámara de los Comunes en la sesion de hoy ha autorizado los nuevos derechos sobre los tabacos.

Alemania

BERLIN, 3—El Reichstag en la sesion de hoy discute en segunda lectura el presupuesto general de gastos.
El emperador Guillermo II y la familia real inaugurarán hoy en Hiergarten la estátua del gran fisiologista aleman Guillermo Preyer.

Turquía

CONSTANTINOPLA, 3—La Sublime Puerta ha enviado una comision á Smyrna con el objeto de hacer una investigacion en el incidente greco-turco.

Ecos de todas partes

Mister Booker T. Washington, hombre de color y profesor de instruccion pública en los Estados Unidos, ha hecho un llamamiento á la opinion y á la prensa de aquel país contra los linchamientos, citando los nombres de tres individuos de su misma raza que han sido quemados vivos durante los últimos quince dias sin que su culpabilidad hubiera podido comprobarse.
Los siguientes datos alarman, con razon, á la prensa inglesa:
En los nueve primeros meses del año 1903, á causa de accidentes ocurridos en los ferrocarriles de la Gran Bretaña perdieron la vida 877 personas y fueron heridas 5.057, en tanto que en el período correspondiente de 1902; las primeras no pasaron de 811 y las segundas de 4.886, lo que demuestra un aumento de 66 y 171, respectivamente.
Leemos en un diario de Londres:
«Los amantes de los pájaros y de las aves en general tendrán una verdadera satisfaccion al saber que el Consejo provincial de Londres ha dispuesto se cuelguen de los árboles, en parques y luga-

res públicos, saquitos de malla cargados de cebo, á fin de inducir á los pajarillos á permanecer en dichos lugares.»
Las aves acuáticas han sido igualmente objeto de singular predileccion, y en islitas no accesibles al público se les ha preparado un cómodo y confortable departamento, gracias á lo cual ya pueden verse en los parques una variedad infinita de aquellas, desde el cisne negro hasta el ganso chino.

El Vesubio, que desde los primeros dias del corriente mes demostraba una actividad dinámica inusitada, se halla en estado violento de erupcion; torrentes de lava corren por su parte oriental; las explosiones de materia incandescente ocurren con frecuencia, y el cráter principal no cesa de arrojar arenas encendidas, siendo muchos los viajeros que han ido á Nápoles únicamente con el objeto de presenciar tan grandioso espectáculo.

El vapor inglés «Lake Megantic», convertido en Exposicion flotante, recorrerá cuarenta puertos, y durante tan largo viaje estará casi diariamente en comunicacion con Londres, debido á arreglos especiales hechos con la Compañía de Comunicacion Marítima Internacional, sistema Marconi.

Hace pocos dias estalló un incendio en la escuela pública de Brooklyn número 32, y el edificio, que á la sazon contenia 1.200 criaturas, se vió pronto invadido por el humo, lo que dió lugar á que, por el momento, el desastre pareciera inevitable; pero los maestros, que no habian perdido la serenidad, mandaron en el acto emprender el ejercicio de incendios.
Al momento uno de los maestros se sentó al piano y empezó á tocar un pasodoble, á cuyo compás los niños emprendieron la marcha, bajando á la explanada destinada al recreo, y en cuatro minutos quedó desalojada la escuela, sin que hubiera que lamentar el menor incidente.

El doctor H. Ashley dió una conferencia en Ancoats (Inglaterra) destinada á enseñar la manera de vestir á los recien nacidos.
Mucho se rieron las 500 mujeres presentes al ver al doctor sacar de un saquito el equipo completo de la criatura; pero cuando él comenzó á explicar las ventajas y utilidad de cada pieza, las madres se mostraron muy interesadas en el asunto, y muchas volvieron á su casa favorablemente impresionadas y dispuestas á aplicar á sus hijos lo aconsejado por el conferenciante.

El ferrocarril del Cabo al Cairo llegará á la catarata Victoria, en el Zambeze, en el curso del mes próximo y para Mayo, según la Agencia Reuner, circularán los trenes desde la Ciudad del Cabo á dicho lugar.

En Enero del presente año existian registrados en la Gran Bretaña 15.462 automóviles.

De los 2.158 estudiantes matriculados en la Universidad de Glasgow (Escocia) el año anterior, 360 eran hembras, setenta y seis de las cuales cursaron Medicina.

A consecuencia de las presas de Assouan y Assiout, construidas en el Nilo, [illegible] de regadío.

La inteligencia del hombre está en proporcion directa con el peso del cerebro; el del varon pesa, por término medio, 1.400 gramos, y el de la hembra 1.260, desde los veinte á los sesenta años. Mientras que el cerebro de las personas incultas no pasa de 1.400 gramos, el de los hombres de ciencia se eleva á 1.500.

JUDICIALES

Juicios públicos

Ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno se verá en juicio público hoy 4 del corriente, á la 1 de la tarde, la causa seguida á Getulio Perera da Rosa, por muerte de Juan Lino.
Compone el jurado los siguientes ciudadanos:
Titulares—Pascual Quartino, Floro Cibils, Emilio Paz, José M. Vidal Rodriguez, Francisco Vidal, Enrique Alonso Capdepon, Alvaro Martinez, y Norberto Piñeyro.
Suplentes—Lifor Gallardo, Alberto Peña, Eibio Fernandez, José S. Gaspar, doctor Jorge E. Sierra, Pablo Minelli, Lindolfo H. Gimenez y doctor Pedro F. Alburquerque.
—Ante el Tribunal de 2.º turno, en la audiencia de hoy miércoles á la 1 p. m., se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público contra Enrique Diaz.
Son jurados los siguientes señores:
Andrés N. Casaglia, doctor Andrés Lerena, Arturo Gaye, Magdalemo Ibarra, Carlos M. Brizuela, Eduardo Dellius, Juan Caorsi, José P. Turena, Guillermo Carran, José Leon Ellauri, Pedro Marches, Conrado Pitzer, Roberto Guillen, Luciano Gomez, José Martinelli (hijo), Noé Zás.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio:
Ginés Plá, 27 años, oriental, albañil, con Dorotea Perez, 25 años, oriental.
Jaime Mainó, 32 años, español, jornalero, con Josefina Medina, 20 años, oriental.
Juan Ricci, 21 años, italiano, comerciante, con Amelia Blanca Chiappe, 18 años, oriental.
Nicolás Sesseria, 42 años, italiano, jornalero, con María Grilla, 40 años, italiana.
Francisco Porteiro, 20 años, español, jornalero, con Carmen Soutullo, 28 años, española.

Defunciones

Dia 3—Manuel Carrera, oriental, 17 años, soltero, Casa de Aislamiento; Andrés Amarán, oriental, 22 años, soltero, Casa de Aislamiento; Filomena Gonzalez, española, 45 años, casada, Orillas del Plata 270; Mercedes Emilia Castro, oriental, 14 meses, Rivera 47; Julia Larrobla, oriental, 25 años, soltera, Juan Blanes 3; Irene Orellano, oriental, 57 años, soltera, General Pacheco 121; Celia Rodriguez, oriental, 8 años, Charrúa 60; Martina Souto, Echeverte de Urtisteree, española, 77 años, viuda, Durazno 28; Ambrosio Faría, oriental, 16 años, soltero, Hospital de Caridad; José Amadeo, oriental, 16 años, soltero, Hospital de Caridad; Vicente Arlotte, oriental, 18 años, soltero, Canelones 217; Mateo Aranda, 28 años, casado, Hospital de Caridad; Luciano Perdomo, oriental, 52 años, casado, Manicomio Nacional; Ema Laguna, oriental, 5 meses, Asilo de Expósitos; Juan Forteza, español, 45 años, casado, 18 de Julio 555; Carlos María Perez, oriental, 3 meses, Arapey 345a; Un párvulo, Gianelli 12.

Cuentos y apólogos

UN BUEN PARTIDO

I

La baronesa de Lucinge á Roberto Mesnil, literato.

Querido sobrino: Empiezo por declararte que eres un grandísimo pícaro y que es preciso tenga yo una buena dosis de paciencia para que no te dé un tiron de orejas.
Das prueba de la mas negra ingratitud para con tu vieja tia. No te ves más. El primero de Enero olvidaste hasta la tradicional bolsa de azarrones glacés. Lo he lamentado mucho, no lo de los azarrones, porque me hacen mal al estómago, sino tu olvido.
Despues de haber rehusado tres ó cuatro veces, aceptaste, por fin, mi invitacion á comer. Sea dicho entre nos, aparentabas el mas prodigioso aburrimiento. Sin embargo, habia reunido, en honor tuyo, á una media docena de niñas encantadoras. Esto no impidió que te fueras á las diez, bajo pretexto de tener que corregir no sé qué pruebas.
No te sorprenderá, querido sobrino, que mis invitadas quedasen algo desencantadas. Eres el autor de moda, y las mujeres están todas locas por tí. Las que se hallaban en mi casa se disponian á pasar una noche deliciosa, cuando, en lugar de quedarte á conversar con ellas, desapareciste, de repente, como un ladron.
No he vuelto á verte mas despues, aunque, te lo confieso, esperaba vendrías un lunes, á lo ménos por la visita de digestion. Por dos veces organicé un te, reuniendo á mis invitadas de la última comida. Se te esperó en vano; y tuve que inventar pretextos para disculparte, alegando las extravagancias de los novelistas.
Realmente inquieta, por último creyéndote enfermo, mandé á mi criado en busca de noticias tuyas. Contestaron que desde hacia tres dias no se te veía en tu casa, y que estas ausencias eran frecuentes.
Pedí, entonces, á mi primo d'Hernomont, uno de tus amigos, que efectuase una pesquisa; y, con gran trabajo, llegó él á descubrirlo, una noche, mientras cenabas cenando en compañía de unas artistas.
Invitaste á mi mensajero á acompañarte en tus libaciones; y creo que hasta llegaste á beber á la salud de la mas insoportable de las tias.
Mi primo, algo ingenuo, me lo ha contado; pero no creas por esto que estoy resentida contigo. Mi insistencia, digna de una abuela, caía en mal momento, y te pido me disculpes.
Si te escribo hoy, no es para hacerte un sermon. Sé, una vez en tu vida, sério y escúchame.
Querido sobrino, te quiero mucho, aunque, en conciencia, no lo merezcas. Eres hijo de una hermana á la que adoré; en otros tiempos, me hiciste pasar ratos muy felices, con tu lenguaje infantil, mientras saltabas en mis rodillas.
El chicuelo de entonces es hoy uno de los mas notables talentos de una gran ciudad, y no lo quiero menos. Te he seguido en tus primeros éxitos de escritor. Cuando llegaste á ser una celebridad, no creo que, entre todas tus bellas admiradoras, haya habido una que haya derramado lágrimas tan sinceras como tu vieja tia.
Sé lo que vales; sé con qué delicadeza analizas el corazon humano. Nuestras penas, las de las mujeres, no tienen secretos para tí.
Todo esto, querido sobrino, es sólo para decirte que pienso casarte.
¡Sí! ¡Casarte! La cosa te sorprende. ¿Cómo? ¡El novelista de moda trocarse en un hombre de hogar! ¡Qué vulgaridad! ¡Ni más ni menos!
Sin embargo, no soy de aquellas tias que tienen la manía de hacer casamientos, y no habría tenido esta idea, te lo juro, si la casualidad no hubiera puesto en mi camino á una alhaja de mujercita como no la hay igual en el mundo.
Y estando disponible la alhaja, pensé en seguida en tí.
Por otra parte, tú la conoces: se hallaba á tu izquierda, la noche que comiste en mi casa. ¿Recuerdas? Dos ojos azules, cabello negro y la voz ligeramente ronca. En cuanto al corazon, respondo yo; por lo que toca á la familia, irreprochable. Dote, no despreciable; en una palabra, un partido que no puede dejar nada que desear. Agregaré que esta niña se ocupa mucho de tí. Por mas que le haya declarado que eres el último de los tunantes, ha llegado á confesarme, en medio de las lágrimas, que no se casará sino contigo.
Esto se llama hablar claro. En cuanto á tí, harás lo que quieras.
Cumplida mi mision, no tengo para qué mezclarme mas en el asunto, y te doy, desde ahora, mi bendicion, acompañada del título de propiedad de mi viejo castillo de Tournelles donde tanto te gustaba cazar y donde se hallan las mas hermosas alamedas del mundo, en que puedan pasearse dos novios.—Baronesa de Lucinge.

II

Roberto Mesnil, literato, á la baronesa de Lucinge.

Mi muy querida tia: Encontré su carta, hace un rato, volviendo del teatro. Era tarde; pero la noche estaba admirable y me sentia del mejor humor del mundo. Reconocí su letra en el sobre y esto me causó gran placer. ¡Vamos!—me dije:—es un reto. ¡Tanto mejor! ¡Es tan agradable ser retado por usted!
He leido su carta, sorprendido en un principio; luego, conmovido, pues veo el interés que usted toma por mi felicidad. Por otra parte, me relataba usted en ella la emocion de una niña adorable, á la que recuerdo perfectamente, y esto dicho de paso, nada me halaga tanto como estas emociones.
He quedado largo tiempo con los codos apoyados en mi ventana, reflexionando; y he vuelto á leer veinte veces su querida misiva.
La veía perfectamente en mi memoria, á la graciosa vecina de mesa, con sus ojos profundos, su hermoso cabello negro, y, en la mejilla, un hoyuelo que usted olvidó en la enumeracion de los atractivos.
Según dicen, tengo un golpe de vista infalible, en materia de psicología femenina. ¡No es mi oficio, pues! Estoy convencido de que su pequeña protegida será la mas encantadora mujer de hogar.
Pero esta mujer, mi querida tia, no puede ser para su sobrino, y, con mi franqueza habitual, voy á explicarle á usted el por qué.
Cree usted que tengo talento y que escribo obras sinceras y conmovedoras. Sus amigas, me dice usted, piensan lo mismo, y tomando el te, en sus dias de recibo, me alaban en todos los tonos. En cuanto á esto, quedamos entendidos, y no me desagrada. Pero, ¿se ha preguntado nunca usted cómo llegaba Roberto Mesnil, el novelista, á producir esas obras de profundo análisis?
Alguna de entre ustedes habrá contado sin duda—lo han dicho los diarios—que yo trabajo dejando correr la pluma guiada por mi imaginacion romántica, fabricando, sentado en mi butaca, los argumentos de mis novelas, jugando con mis heroinas y con sus aventuras, á través del humo de mi cigarro. Por otra parte, se me ve con frecuencia en los centros de diversion. Uno de mis colegas ha dicho que he escrito mi última novela en un café, bebiendo cerveza.
Bastaría, pues, para hacer de mi un marido posible, poner un poco de orden en mi vida. Renunciaría á las cenas con artistas, con lo que ganaría mi trabajo; tanto más cuanto que trabajar cerca del fuego, al lado de una joven mujer, debe ser agradabilísimo.
¿Qué más puedo necesitar? ¡No es bastante para mí una pluma, una resma de papel y dos buenos ojos para estudiar la vida de mis contemporáneos, vida fecunda de intrigas y de argumentos dramáticos!
Pues bien; no! no es esta, contrariamente á lo que ustedes creen, mi manera de trabajar.
Soy un observador, es cierto; mis novelas son el fruto de recuerdos exactos de sufrimientos humanos.
Pero estos sufrimientos que analizo son míos. ¡Solamente míos!
Se sorprende usted ahora, á su vez. ¿no es verdad, mi buena tia? ¡Ignoraba usted que se pudiera llegar á la gloria haciendo jirones su propio corazon!
Nada mas cierto, sin embargo; y, cómo quiere usted esta gloria, que es toda mi vida, me he resignado al horrible sacrificio de estudiar el amor, sus heridas y cicatrices, en mí mismo, á manera de un médico que se torna por sujeto de sus experimentos, para estar mas seguro de la exactitud de los resultados.
Es por eso por lo que en mi vida han figurado amores diversos; debido á eso he sido el héroe de varios escándalos que el mundo se cuenta al oido, y contra los cuales, usted, mi querida tia, moviliza á sus primos.
Sí; he dado mi corazon veinte veces, al acaso, y muy frecuentemente he sufrido por haberlo dado. He querido experimentar todos los entusiasmos; á veces éstos me han arrancado gritos de dolor; y ustedes han llamado talento á esto!
¿Y usted quiere ahora casarme, substraerme á estos análisis de mí ser, para darme, junto con un hogar y una familia, la verdadera felicidad!
Pero esto equivaldría á truncar mi carrera, ¡apagar mi gloria! ¡Qué triste ofrenda sería para mi compañera un corazon gastado en experimentos de amor!
Por esto debo usted convencer á su amiguita de que lo mejor para ella es no pensar en mí. Dígale usted la verdad, si lo cree oportuno. Por lo demás, mi historia es ya vieja. Mussel habló de ella, no recuerdo en qué libro. En los novelistas de antes, hay siempre algo del pelícano.
No me guarde usted rencor: es lo que mas me interesa. Disculpe mi olvido del primero de año y cuente con mi visita para el primer lunes; pero, por favor, no invite, aquel dia, á la niña que usted me destinaba.
Sería para ella una decepcion, y, para mí, quizá, en el fondo de mi corazon, un gran dolor...
Su sobrino que la quiere.—Roberto Mesnil.
Es copia:

Henry de Forge.

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Uruguayo—Angel Del Acqua, Pando; Brandia L. Del Acqua, id; Asuncion Del Acqua, id; María G. de Jonan, Minas; Honorina Jonan, id; Ramiro Jonan, id.
Hotel Parodi—Saturnino Taguiar, Rocha.
Hotel Comercio—Joaquin Piedras, Canelones; Juan Isearsi, id; N. Camera, id.
Hotel Español—Mario T. Piejas, Buenos Aires; José R. Cerdeiras, San José; H. Gagliardi, Florida.
Restaurant Lanata—Norberto Figueron, Colonia; Jorge Cabot, Santa Rosa.
Restaurant Larrea—Joaquin Zaspe, Buenos Aires; Francisco Larnicer, Cerro.
Restaurant Gomez—Pedro C. Rodriguez, Minas; Francisco Deorruca, Minas; Pascual Foriño, Minas.
Restaurant Imperial—N. Rodriguez, Achar; Luis Anzo, id; Enrique Anzo, id; Servando Baravia, id; Eduardo Jer, id; Francisco Pereira, id; Juan Garcia, Rio Negro.
Restaurant Pirineos—Enrique Cornú, San José; Domingo Chilinchavide, Canelones.
Restaurant Aspiazú—Manuel Paniza, Tacuarembó; Miguel Jauregui, Florida; Pedro Piriz, Minas; Luis Amaro, Canelones.
Restaurant Grandi—Francisco Bernitti, Cerrillos.

SALIERON

Hotel Español—Matilde Lawlar, Paysandú; señoritas de Lawlar, id.
Hotel Comercio—Segundo Punales, Ciudad; Constante Cuadrado, San José; José M. Valeira, id; A. Angulo, id.
Hotel Barcelona—Leandro Barceló, interior; Felipe Sabvia, id; María Carballo, litoral; Manuel Segobia, id; Manuel Gomez, id; Francisco García, id; Jesús Navarrete, id; Juan Martinez, interior; Claricio Conte, id; Pablo Xiviller, id; Aparicio Silveira, id; Emilio Leñau, Buenos Aires; Umberto Serra, id; Gerónimo Souza, interior.
Hotel Uruguayo—Nicasia V. de García, Minas.
Restaurant Pirineos—Manuel Pose, Mercedes; Joaquin Arbide, Minas; Sebastian Larrosa, Minas; Apolinario Vallejos, Buenos Aires; Antonio Jordano, Tacuarembó.
Restaurant Gomez—José Fillo Melo, Canelones; Manuel Vecino, Florida.
Restaurant Larrea—José Ronco, Miguelete; Juan Cutica, id.
Restaurant Amistad—Pascual Precioso, Ciudad.
Restaurant Grandi—Miguel Davove, Canelones; Bartolo Marengo, id.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Vazquez, Salvañach y Fein.
Dia 3—Trámite—Piria con Piria, Carassale y Salvatori de Carassale, Jaquetti y Sierra, Quiroga de Quiñones con el Fisco, Alvarez y Medina, Peñafort y Reyes, Sociedad Comercial de Montevideo con el Fisco, dos en causas criminales, otros administrativas.
Sentencias interlocutorias — Veiga y Rey, concurso de Pedro y Alfredo Margat (2).

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o. turno) —A cargo de los doctores Piera, Alvarez y Gonzalez.
Dia 3—Trámite—Suc. Quirola con Calvo (2), Collazo con Veneliero, Banco Hipotecario con ñseo, Bauzá con Savio R. de L., Puyol con La Madrid tere. Velazco, Herrera y Obes con Revello, suc. Osbaldo de Echevarría, tres en causas criminales.
Interlocutorias—Strinchini con Piaggio, dos en causas criminales.
Definitivas—Rolama con Perez Peña, Zapletini con Vaccaro Melloni.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(1er turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.
Dia 3—Trámite—Test. Cándida Rodriguez de Blanco, test. José E. Bachetti, test. Clementina Bandini de Chiavés y Clementina Urbina Chiavés, test. Joaquin Lucio de Araujo y Angélica Marquez de Araujo, Pedro Gallo con Pedro Socorro Alvarez tere., deducida por Pedro Alvarez hijo, Leoncio Correa con Antonio Laino, Francisco de Leon y varios poseedores de terrenos en el pueblo de Nico Perez, María Magdalena Mendaro de Sussel, Eduardo Gómez con la sucursal del Banco de la República del departamento de Flores, Blas Lepiñ con Nicolás Nadines, test. Antonio Montero, antecedentes relativos á la menor Gervasia Ortiz, Manuela Desilinda Benvenuto de Pedemonte, María Mercedes Gervasi, María Teresa Moreira, Bello de Clariero con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Félix Noé Gilmet con la sucursal del Banco de la República del departamento de Flores, Gregorio F. Conde y Gregorio Conde (hijo) con los señores Peixoto, Morales y Ca., Luis Lanzarini con García con la suc. de Víctor Sosa, exhorto del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la capital de Buenos Aires (República Argentina) en autos seguidos por Dolores Reinoso de Pacheco, Eduardo Gilmet con la sucursal del Banco de la República del departamento de Flores, Félix Noé Gilmet con la sucursal del Banco de la República en el departamento de Flores, test. Leoncio Correa, test. Federico Guerra, test. del doctor Vicente Barcia, test. Ignacio Garmendia y Inc. Máximo y Nicolás y Juan Reinosas, suc. José A. Inchaurbe inc. mandado copiar por separado de José P. Martinez, Martiniano, Juan, Ramon y Modesto Mederos, Joaquina Perdomo Mederos, María da Silva, José L. de Piñeyro, Horacio Piñeyro, Hilario Mederos y otros, la suc. de Norberto Lacravide con la empresa del tranvía á la Union y Maroñas inc. deducido por Luis Q. Carbozo, María Bello de Clariero con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Manuel Espalter con Mariano Dominguez tere. José Sosa, Reynaldo Flamarich.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (2o. turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.
Dia 3—Trámite—Suc. de Valentin Aivarez, suc. de Atanasio Aurioia Mendoza, suc. de María Pertuni de Serra y de Agustin Serra, suc. de Antonio Crovetto, Roberto Casas con Pascual Ricco tere. de Oscar Ricco, Diego S. Brown con la comision liquidadora de la suc. de Clodomiro de Arteaga, Alberto Caravia en los autos que le sigue Julio B. Sosa inc. queja, Petrona Moutañ, id, antecedentes relativos á la menor Teresa Expósito, Sofía C. de Lamy curadora de su hijo incapaz Luis V. Lamy, Julio B. Sosa con Alberto Caravia inc. del doctor Pelit, Manuela Postaña de Suevieia con los señores Angel y Lorenzo Glorello, suc. de José Acosta, José Gaboano con Antonio D. Tambone, Elvira y María Podestá solicitando la venta judicial de una propiedad, Guilbot y Pabot con la suc. de Juan P. Larceló, Eleuteria García, Indalecia García de Arias, Gabriel Caballero á Bibiano Caballero con Pedro Olarte, exhorto del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina.
Interlocutorias—Suc. de Ines Aliano de Guerra, suc. de María Piacentini de Ferrari, suc. de Carmen Surraco, suc. de Margarita Lepra de Pippo inc. sobre observaciones al inventario, Ernesto Maya y Juan Etchecama con el cone voluntario de Lisandro Caval, conc. voluntario de María Luisa Darrins de Quinteros inc. de Luis Pujadas.
Definitivas—Suc. de Antonio Oganio y Perdis.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.
Dia 3—Trámite—Test. de Antonio Conforte inc. de Juan Fazzone, test. de Gertrudis Dotta de Basoluzzo, Pedro Cet con Enrique Fredre, suc. María Pilar Ayestarán de Balderón, suc. de Blas Gonzalez y Augusto Tibureio Ferrás con la suc. de Pedro Alvarez, suc. de Faustino Fernandez, Macrasty inc. por costas, suc. de Celestino Long, suc. de Serafin Quinteros y de Maria Martinez, suc. de José Berriell y Pelegrina Santos de Berriel, Dionisio Lariga solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con Ramon Fernandez, suc. de Olegario y Domingo Berriel, suc. de Alberto Flangini (hijo), relacion de los depósitos consignados en la Oficina de Crédito Público á la órden de este Juzgado, suc. de Pedro Ruglero, Cristina C. de Manzoni en autos con Claudio Starico queja, Luisa Spindola incapaz, hijos de Guillermo Vaurell con suc. Francisco Caravia, suc. Margarita M. Rastellino de Pareli, suc. Francisco Caravia, Félix Illa con la suc. de Juan Buscanzo, Cranwell Hnos. con la suc. Francisco Caravia, suc. Mariana Cabill de Paculi, conc. de la suc. de Basilio Barreteche.
Interlocutorias—Laureano Lopez con Aurelio Hernandez, Pascual Carelli cumplimiento de artículo 115 del Código Civil, conc. de José G. Tate, conc. voluntario de Ricardo J. Martinez, suc. Marta Pilar Ayestarán de Balderón, suc. Faustino Fernandez, suc. de Francisco Boffa.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (1er. turno) —A cargo del doctor Saráchaga.
Dia 3—Trámite—Jaime Sala con los señores Bungo y Bron, oficio del Juzgado L. Departamental de Minas Registro Público de Comercio, Juan Isnardi con los señores J. Laterza y H. oficio del Juzgado L. Departamental de Canelones Registro P. de Comercio, los señores Comas Brunet y Ca. con Francisco Roch, Bartolomé Bonifacio con Arturo Melo, conc. Fernando Fou.
Interlocutorias—Martinez y Dominguez matrícula de comerciantes, oficio de la Comandancia de Marina comunicando que el vapor inglés Otterrod, varró yéndose sobre la Isla de Libertad.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (2o. turno)—A cargo del doctor Julio Bastos.
Dia 3—Trámite—Juan Mattera con Pedro M. Delgue, Martres y Ca. con Francisco Martins, Martin Dubagon concordato, Luis Salsamo concordato, Ambrosio Altieri con Santiago Alberti, Domingo Parull con Digenes Rovira, Direccion General de Impuestos con los cones, Tranvía Central y Nuevo Tranvía de Montevideo, Manuel Sheiro con Luis P. Gazzero, Juan A. Aspiroz concordato inc. Gomez y Cussano, Fermin Perea con Adolfo A. Bedouret, Banco Hipotecario del Uruguay con Owen y Collet, oficio del Juzgado Departamental de Minas referente al Registro P. de Comercio, oficio del Juzgado Departamental de Canelones referente al Registro P. de Comercio.
Interlocutorias—Providencias reservadas—Dos.
Definitivas—Justo Rama y otros con Centro Union de Tamberos.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Domingo Pittamiglio.
Dia 2—Trámite—Lorenzo Magnone, Adela Morales de Carro, José Schmidt con Ambrosio Castagnet, Manuel De-Jorge con Alberto Vargas, Ramon Blanco, oficio del Juzgado de Paz de la 13.a seccion, María Cassarino, Miguel A. Sierra con Pedro Apestegui, Antonio San Juan, Aquilino Berro, relaciones elevadas por la Oficina de C. Público, oficio de la Direccion G. de la Oficina de Estado Civil, empresa de Aguas Corrientes con Luis DeHatcis, Laureano Torrens, Raul Gomez con Francisco García Cames, Emilio Chiachio con Rufino De Bellis y otro, oficio de la Comision N. de Caridad y B. Pública, Francisco Blanco con Juan A. Otero, Demetrio Nuñez con Manuel Robollo.
Interlocutorias—Ferrari y Ca. con Rafael Piñeiro y otra, Amadeo D'Arnaud con Mariana S. de Borges.

Definitivas—Rosa Balza, Hector Lacerda, María Pollini, Pascual Feracio, [illegible] Avelino Barbot, actuario.

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingeniero-constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223. 1497 jl 1 pm.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. — Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes.—Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, según los sistemas modernos, como ser: dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. 146 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon núm. 222.

BENJAMIN C. de OLIVEIRA — Escribano y contador.—Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261.—Casa particular: Salto 27.

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 512 A. 197 pm.

DOCTOR FAUSTO VEGA (Médico-cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3, los dias hábiles, Sierra 60. (Plaza G. Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR BADO — Especialista. — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1½ á 4. Uruguay 190. 2043 az 23 p

DOCTOR PEDRO J. AICARDI (médico cirujano). — Especialista en enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreas. Consultas de 2 á 4 p. m. Calle San José núm. 7. 626 ab 6 v my 6

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París)—Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota ciática, diabetis, etc.—Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 349. 97 ab 1 pm.

EL DOCTOR SUSER Y CAPDEVILA — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Cuidadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 3 pm

FRANCISCO M. CORDERO—Escribano público, calle Rincon 48. 468 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 139.

JUAN ANDRES RAMIREZ, (Abogado).— Calle Uruguay núm. 60. 1239 jn 2 pm.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon núm. 88.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 293. 119 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcciones en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado. Calle Cerrito núm. 158. ab 12 pm

MASANES Y ELIZONDO — Participan al público y al comercio que han trasladado su escritorio á la calle Daymán núm. 72. 696 ab 27 v myo 27

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio, Misiones 55. 163 ab 23 pm.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PROFESORA DE CORTE — Visitacion G. de Rivas, modista, Maldonado 127. — Lecciones á domicilio.

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves y dias feriados.—Calle Canelones 209.

OMNIBUS

DINERO—Cualquier cantidad desde cien pesos para arriba facilita el Banco Cooperativo de Ahorros á pagar por pequeñas amortizaciones mensuales, mediante garantía hipotecaria.—Es la forma mas cómoda, económica y conveniente de pago. Por datos, dirigirse á la gerencia del Banco, 25 de Mayo 222. 606 ab 15-pm

INSTITUTION FRANÇAISE — 207 Avenida de La Paz. — Pour enfants et jeunes filles. Leçons de français á domicile, cours de conversation. Prix modérés. 595 ab 14 v my 14

PERRO PERDIDO — El dia martes 19 del corriente, á las dos de la tarde y en el tunelillo principal de la Aduana, se ha perdido un perrito cachorro, color blanco, con manchas barcinas en la cara y cola larga. Responde al nombre de Pancho.—Se dará una buena gratificacion á quien lo entregue en la calle Zabala número 73. 712 ab 28 v my 8

PEONES EXTRANGEROS — Se les dará ocupacion á todos los que se presenten, como para trabajar la tierra así como para fabricar ladrillos ó cultivo de viña. Por informes 15 de Julio 67. 545 ab 8 v my 8

RECLAMOS

El estómago de un niño es naturalmente delicado. La medicina debe ser agradable al paladar para que no desarregle el estómago. La «Emulsion de Scott» es en este sentido—como en muchos otros—la medicina predilecta de los niños.
«Certifico: que la «Emulsion de Scott», de que hago frecuente uso en mi clínica, es una buena preparacion que sustituye con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao en las enfermedades de los individuos de temperamento linfático y constitucion escrofulosa, con particularidad en los niños que la toman generalmente sin repugnancia y la soportan bastante bien».

Doctor Serratosa.
Catedrático de Clínica de la Facultad de Medicina.

Cúrese ese Resfriado en un Dia tomando las Pastillas Laxantes de Bromo-Quinina. Si fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de *E. W. Grove.*

A CUANTAS PERSONAS

lo mismo hombres que mujeres, se hallen fatigadas por exceso de actividad ó debilitados por las intemperancias que lleva consigo la vida moderna, les aconsejamos hagan uso del vino de Quinium Labarraque á la dosis de una copita despues de cada comida, pues dicho remedio es por sí mismo suficiente para restablecer en poco tiempo las fuerzas, aun en las personas mas agotadas, y para curar seguramente y sin sacudidas los estados de languidez, de debilidad ó de anemia, aun tratándose de los casos mas tenaces y rebeldes á cualesquiera otros remedios.
El acuerdo, tan celebrado, de la Academia de Medicina de París, al aprobar la fórmula de este producto, recomendándolo así á la confianza de los enfermos, es una recompensa sin precedentes, y demuestra la eficacia del Quinium Labarraque, el cual se halla de venta en todas las farmacias y en el depósito central: 19, rue Jacob, París, á cargo de la Casa Frere.
Y como cada botella suministra medicamento para unos 15 dias próximamente, lo hace todavía resulta que es el mas económico de los tratamientos.

Campos de la Piedra Chata

ENTRE ESTACIONES
Juan Jackson y La Lata

SE ARRIENDAN TRES FRACCIONES; NUMERO 2 DE 1173 HECTAREAS; NUMERO 5 DE 900 HECTAREAS y NUMEROS 6 Y 7 DE 1041 HECTAREAS.
PARA TRATAR CON ANTONIO B. SANCHEZ, CALLE ORILLAS DEL PLATA NUMERO 30.—MONTEVIDEO. 694 ab 27 v my 27

No venda Vd. sus muebles

Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca., Sarandí 195 A. esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. Teléfono La Cooperativa núm. 1060. 2215 sb 15 pm.

Biblioteca «La Nacion» DE BUENOS AIRES

Hállanse en venta en la Librería de la Universidad, calle Cerrito núm. 11. Precio: ps. 0.25.

Han llegado los volúmenes núms. 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 113, 118 y 119, correspondientes á las siguientes novelas respectivamente:
«El Hilo de Oro», por Henry Gréville; «Stella Fregelius», por H. Ridder Haggard; «Las 3 novias del pintor», por Sienkiewicz; «Los Oberlé», por René Bazin; «Espíritas», por Teófilo Gautier; «Simples Amores», por Pierre Maël, y «El castillo durmiente», por Guy de Chantepleure; «Alma de Niñas á irresponsables», por Manuel E. Podestá; «El Demonio de los Bosques», por Roberto Montgomery Bird; «Morriña», por Emilia Pardo Bazan, y «Arsenia Guillot», por Próspero Merimée; «Cuentos de Navidad», por Carlos Dickens; «Humo», por Ivan Turgeneff; «Una Historia Holandesa», por Mme. D'Arbouville; «Veinte años despues», por Alejandro Dumas (4 tomos); «Nenarod y Ca., por Jorge Ohnet, «En Viajes», por Miguel Cané; «Un caso extraño», por Guy Boothby.
«Amalia», por José Marmol, 1er. tomo. «La señal de los cuatro», por A. Conan Doyle.
Tres novelas por Ouida.
«La Luna Roja», por Champol.

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional, por Carlos M. Ramirez	$ 2.00
«Artigas», por el mismo autor	» 0.50
La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa, por Gonzalo Ramirez	» 2.00
«Divagando», por Máximo Torres	» 0.60
«Blas Cubas», por Machado de Assis, version castellana	» 0.30
Pascuas y Cuaresmas, por Alfredo Varzi	» 5.40

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VIAJE EXTRAORDINARIO
Directo y rápido del vapor-yate
ILE DE FRANCE
Comandante: NICOLAI
EL 16 DE MAYO DE 1904
Para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
SE EXPIDEN PASAJES DE PRIMERA únicamente sin recargo en los precios usuales.
Por mas informes dirigirse á la Agencia:
Calle Colon núms. 78 a y 78 b
Beausse Batller y Ca.

P. Harriague y Cía.

PONEN EN VENTA
SUS EXCELENTES
Vinos nuevos (1904)
A los precios de costumbre, es decir
$ 1.50 damajuana de 10 litros
" 1.80 docena botellas
(A DOMICILIO)
AL CONTADO

Aceite de Hígado de Bacalao

Puro y garantido. Recibido directamente de Noruega. de la nueva cosecha. En venta por litros y medios litros.
FARMACIA CRANWELL
25 de Mayo, 215

LAS VARICES

El Elixir de Virginia cura las várices cuando son recientes; las mejora y las vuelve inofensivas cuando son inveteradas. Suprime la debilidad de las piernas, la pesadez, el entumecimiento, los dolores, las hinchazones. Previene las úlceras varicosas ó las cura é impide sus frecuentes reproducciones. Tratamiento fácil y poco costoso. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo á Beisso y Cía., calle 18 de Julio 216. Venta en todas las droguerías y farmacias.

Avisos del dia

SE OFRECE—Una señora española, recien venida, sin familia y de buenos antecedentes, para ama de llaves ó para cuidados caseros.—Ocurrir: Avenida de la Paz 197. 748 myo 4 v myo 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Inda é Isidro Inda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes indicados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 2 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 749 myo 4 v myo 14

Batallon de Infantería número 3 de Guardia Departamental

Los ciudadanos inscriptos en las secciones 5a. y 6a. policiales, á efectos del servicio en este cuerpo, deben presentarse al cuartel, sito en la calle 18 de Julio números 679 y 681, el próximo domingo 8 del corriente á las 7 1|2 a. m., á recibir la instruccion de ejercicios militares.—Solo no deben concurrir á esta citacion los exonerados que se hayan presentado á justificar su excepcion.
Adviértese á los enrolados que quieran presentar sustitutos ó efectuar el pago correspondiente, que pueden ocurrir á esta mayoría para cualquiera de dichos casos, desde el dia de la fecha.
Montevideo, Mayo 3 de 1904.
751 myo 4 v myo 8 — La mayoría.

COMISION DEL Palacio Legislativo

Se avisa al público que queda abierta desde de hoy la exposicion de planos para el concurso del Palacio Legislativo en los salones del Ateneo de Montevideo, de 1 á 5 y 8 á 10 1|2 p. m. La entrada es libre.
Montevideo, Mayo 4 de 1904.
El secretario.

José B. Gomensoro

De muebles, un piano francés y de gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 6 de Mayo á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles de todas clases, mostrador, divisiones, loza, cristalerías, relojes nuevos de pared, juegos de lavatorio, alfombritas, camisetas, cuadros, espejos, sillas, alfombras é infinidad de artículos para familias.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se efectuará al dia siguiente. 752 myo 4

José L. Laugaron

EL DOMINGO 8 de Mayo á las 9 de la mañana.—En mi Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.—De 30 caballos mansos de tiro, para quinteros, chacareros, etc., vacas lecheras.
El dia indicado á las 9 de la mañana, venderé 30 caballos mansos de tiro, especiales para el trabajo de quintas, chacras, carreros, etc.
4 vaca mestiza de Jersey con cría, 2 id id próximas, 1 id id de bretona con cría.
En seguida—400 cajones fierro galvanizado, de varias medidas; 250 tarros sarnífugo é ingredientes para plantas y varios otros. 754 myo 4

José L. Laugaron

EL LUNES 9 de Mayo á las 2 de la tarde.—En mi casa calle Cerrito núm. 187 (al lado del Banco Comercial).—De 25 docenas sombreros de fantasía, para señoras, señoritas y niñas.—Por cuenta de quien corresponda y con intervencion del seguro.
El dia indicado á las 2 de la tarde, empezaré la venta por cuenta de quien corresponda y con intervencion de la compañía de seguros, de lo siguiente, llegado por vapor francés Pampa, en Febrero:
A. P. | M.—163—25 docenas sombreros de fantasía, para señoras, señoritas y niñas.
Venderé artículo á la vista, pagadero al contado y sin reclamo. 755 myo 4

Alejandro Montautti

De muebles.—EL DOMINGO 8 del corriente, á la una y media.—De todos los muebles y adornos pertenecientes al señor maestro concertador don Agostino Gubitoso.—En la calle Yaguaron núm. 291.
Próximamente detalles. 753 myo 4

Montes y Aguerre

De muebles, alfombras, cuadros y de gran variedad de artículos.—En nuestra casa de remates, calle Zabala 136, entre 25 de Mayo y Rincon.
EL JUEVES 5 del corriente á la una en punto, remataremos á la mas alta postura, cantidad de muebles varios, loza, porcelanas, cristales, vidrios, juguetes, seda en madejas, antelojos y lentes, artículos de tienda, almacen é infinidad de artículos que estarán á la vista.
A las 3 1|2—Muebles de todas clases, camas, cómodas, alfombras, cuadros, una batería cocina económica, y muchos otros.
Todos los jueves remates. Las cuentas se pagan al dia siguiente del remate. 750 myo 4

Avisos

Fotografía inglesa
RINCON 176
GRANDES REBAJAS

Comunico al público, que he resuelto — mientras persista la situacion actual del país, — hacer importantes rebajas en todos los trabajos fotográficos que se confeccionen en mi establecimiento, llegando esas rebajas, en algunos á UN CINCUENTA POR CIENTO del precio actual.
Hago presente asi mismo, que esas ventajas desaparecerán una vez que terminen los sucesos actuales.
De modo, pues, que los que quieran buenos trabajos, á precios módicos, deben apurarse, y concurrir á mi casa.

CROISSANTS y Bizcochos de Excelsior
SON LOS MEJORES
Pan, fideos y bizcochos para enfermos
Casa única en su género
132-Calle Ituzaingó-132
(ENTRE RINCON Y 25 DE MAYO)
368 ab 30 v my 31

"La Manchester"
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
AGENTES:
EUGENIO O'BRIEN
Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala núm. 83.
MONTEVIDEO
3.ª pág.—perm.

AVISO

Se compra una casa baja de 12 y 1|2 varas de frente por 35 ó 40 de fondo, de la plaza Independencia á la de Libertad, de Mercedes á Soriano. Respuesta al Correo, A. B. No se admite corredor. 372 abl 30 v my 15

Todas las señoras reconocen

que mientras muchos colegas se afanan por anunciar amonadillas muy viejas ó sean pichinchas de remates:

GRAN CASA INGLESA

es la única que ofrece semanalmente las mas grandes novedades y fantasías para la estacion de invierno.
SACOS, PALETOT, blusas, polleras, etc., modelos última creacion.
PIELES, corbatas, estoles, galon, en todos los colores y de clase superior.
CARTERA para colgar, cuero de lagarto incrustado con turquesas, llevando en el puño de la cadena una piedra del mismo color, $ 3.60 cada una.
CADENAS fantasía, la mas alta novedad, en colores y negras, 0.40, 0.60, 0.80 cada una.
TULES para sombreros, con grandes motas de color, artículo muy solicitado, 0.60 cada uno.
ENAGUAS de punto, festonadas, con vuelo sobre puesto, buenos colores y muy modos, 1.00 cada una.
TERCIOPELOS, panas lisos y de fantasía, clase extra, en todos los colores, 0.40, 0.50, 0.80 metro.
FRAZADEDORES muy finos, verdaderamonadas, muy completos, 0.40, 0.50, 0.60 cada uno.
FRANELAS de lana blancas y de colores, desde 0.30 á 0.80 metro.
BOMBASI labrados y lisos, blancos y de colores, clase superior y dibujos nuevos.
FORMAS de fieltro, sibelina, homespun castor, circasion, chenille, etc., en tocas, sombreros, capelinas, etc., 1.00, 1.20, 1.40 cada una (region especial de la casa).

Gran Casa Inglesa
18 DE JULIO 542
(Entre Vazquez y Médanos)

Batallon de Infantería número 3 de Guardia Departamental

Se previene á los ciudadanos que deseen prestar servicios en este batallon, que ha sido adoptado como local definitivo el cuartel que fué del 5.o de Guardia Nacional, sito en la calle 18 de Julio esquina Jaro.
Montevideo, Abril 29 de 1904.
731 ab 30 y myo 5 — La mayoría.

AVISO

La casa de Cambios y Préstamos de la viuda de José Fernandez que hasta ahora estaba establecida en la calle Reconquista núm. 231, se ha trasladado definitivamente á su nuevo local calle San José núm. 15 esquina Florida.
Montevideo, 28 Abril de 1904.
723 ab 29 v my 15

Dinero en hipoteca

Hay fuertes y pequeñas cantidades á interés módico, sobre campos, casas, etc.
Seriedad en el trato, absoluto incógnito. Condiciones liberales.
MENDOZA GARIBAY,
SARANDI 204.
880 ab 28 v my 12

Cooperativa Obrera de Fosforos

Habiéndose disuelto esta sociedad, según los avisos publicados, se llama á los tenedores de bonos de préstamo para que se presenten á cobrar su importe, durante el mes de la fecha, en la calle Rincon 224.
624 ab 6 v my 6

OTRO hombre nuevo

¡NO PODIA TRABAJAR!

Hoy está fuerte y sano. Que el mismo le diga como recuperó la salud.

Pantanoso, Montevideo, Noviembre 22 de 1903.—Señor doctor Sanden.—Estimado señor.—Me hago un deber en poner en su conocimiento que he usado su Faja Eléctrica por espacio de dos meses al cabo de los cuales me hallo completamente restablecido de la dolencia que me aquejaba, que era un fuerte dolor de cintura que me impedia dedicarme á mi trabajo.
Quedan todos á usted agradecido, se despide de usted S. S.—Juan Otonelli.

Pantanoso, Montevideo, 2 de Diciembre de 1903.—Señor doctor Sanden.—Muy señor mío: Recibí su apreciable del 25 del pasado en la que me comunica haber recibido mi carta en la que yo despues de agradecerle el señalado servicio que ha hecho Vd. con su invento á la humanidad en general y á mí en particular pasaba á decirle que despues de usar su Faja por espacio de dos meses me hallo completamente restablecido de un pertinaz dolor de cintura que me imposibilitaba de todo trabajo. Según los deseos expresados por Vd. en la suya tiene Vd. mi autorizacion para que dé á la publicidad la presente.
Sin mas se despide de Vd. S. S.—Juan Otonelli.
Este hombre ha encontrado nuevo vigor y vitalidad, y Vd. puede hacer lo mismo.
Mi sistema es sencillo y natural.
Visíteme ó investigue.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Si no puede venir personalmente mande á buscar mis folletos Vigor y salud. Ellos le explican todo y le serán remitidos gratis y porte pago.
Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12

A los señores estancieros

Se pone en conocimiento de los señores estancieros que la CABAÑA EUSKARA tiene en venta un lote muy especial de CARNEROS RAMBOUILLET, sangre pura, criados á pesebre de dos á cuatro dientes; como tambien otro lote, puro por cruzamiento de medio pesebre de la misma edad.
En vista de la situacion porque atraviesa el país, se venden esos lotes á mucho menor precio que el año pasado.
Nadie pues, y esto por conveniencia propia, debe comprar carneros sin antes examinar esos lotes y enterarse de sus precios.
Para visitar el establecimiento, pueden escribir con anticipacion ó hablar por teléfono directo que tiene en la estacion MOLLES, de donde dista doce kilómetros la cabaña, y se mandará carruaje.
2775 abre 26 v myo 21

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías para agua fría y caliente, desagüe y ventilacion de aparatos.
Tiene además un surtido completo de baños lavatorios, bidets, inodoros, orinales, calentadores, piletas para cocinas, tanques, etc., de los últimos modelos.
Pídanse presupuestos de instalaciones.
CALLE ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 7[illegible]

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000 000.00
Capital suscrito	»	6 000 000.00
Capital integrado	»	5 153 302,53
Fondo de reserva	»	153.302,53
Fondo de prevision	»	110.000.00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre la República Argentina.
GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TÍTULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.
La Casa Central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (según cantidad)	2 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	3 »
En depósito á mayor plazo	»
En Caja de Ahorros	convencional

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, oro ... 9 %

EDUARDO ROLANDO, Gerente.

BRAMANTES

Son siempre una necesidad para las familias
Un Bramante que está llamando con justicia la atencion de muchas familias es el
Bramante "El Obispo"
Es una tela de muy buen ancho, sin compostura y que imita muy bien el hilo.
Cada pieza lleva un papelito de agujas marca "Pajarito"
Unicos Importadores Carlisle, Crocker y Cía.—Rincon 29 y 31

Contra la Caspa

Y para conservar el pelo fuerte y sedoso
USEN
LA TRICOFILINA
Del Dr. D. Paolo Ferzo

No hay nada mejor ni más práctico y de resultado más seguro que esta Locion á base de petróleo perfumado de aroma agradabilísima.
Prueben y se convencerán de su eficacia.
PRECIO: $ 1.00, EL FRASCO — DEPÓSITO: URUGUAY 144 A.
db 14 v db 14-1904 — FRANCISCO CAMPODONICO.

LIQUIDACION COMPLETA

POR
Conclusion de negocio
De todas las existencias
de la ANTIGUA
TIENDA INGLESA
Calle Sarandí esquina Zabala
Recomendamos á las familias esta liquidacion forzosa de mercaderías excepcionales.
El lunes 2 de Mayo
Grandes lotes: en sederías, géneros para vestidos, paños, franelas, bombasíes y géneros de estacion.
Gran variedad en artículos ingleses para hombres.
730 abril 30 v mayo 4.

LAS DOS TIENDAS que están de moda hoy

VENDEN:
Camisetas de algodon para señoras, á 5 reales cada una.
Enaguas afelpadas, en colores, de mucho abrigo, á 5 reales cada una.
Terciopelo negro, á 3 reales el metro.
Géneros de vestido, jaspeados y nevados, lindos colores, buen ancho, á 2 reales y 2 vintenes metro.
Cotin de puro hilo, para colchones y cortinas, á 0.35 centésimos el metro.
Cuellos chicos, de piel, blancos, para niñas, á 4 reales cada uno.
Alfombritas, lindos gustos, 6 reales cada una, hay tambien de mejor clase y grandes.
Plumas amazonas, blancas y negras, de varios precios, convenientes.
Varios lotes de galoncitos, de muchas clases, á 0.02 y 0.04 centésimos el metro.
Todavía quedan algunos ramos de flores, para adornar macetas, á uno y dos vintenes, tules, gasas, penachitos, alas, formas, y otras cositas, compradas cuando se remató la tienda de «Don Pedro».

Ramon Lista
Soriano esq. Avenida de la Paz
SUCURSAL: 18 DE JULIO 658
CASI ESQUINA MAGALLANES

AVISO

Por toda clase de trabajos relacionados con los talleres de «La Razon», dirigirse á Juan Fernandez.

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.
La transformacion maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EDAD 9 AÑOS — EDAD 11 AÑOS

EMULSION DE SCOTT
LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformacion, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo, Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

[illegible]

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.
En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1904.
Testigos: (PEDRO MONTERO / C. REQUENA)

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de
[illegible]

CALLE SARANDI 339--JUNCAL Y BACACAY

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

SEMILLA DE TRIGO

AVENIDA RONDEAU 443
MONTEVIDEO

Trigos especiales, maquinados para semilla
Diversas variedades, escogidas entre los mejores trigos del país.
Repetto, Graffigna y Cª.
721 abl 29 v myo 29

BRONQUITIS • RESFRIADOS • CATARROS

CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las Capsulas del Dr FOURNIER
Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada

TISIS CATARROS — CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Unicas premiadas — PARIS

Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Aceite creosotado. Montevideo: Farmacia y Droguería [illegible] y en todas Farmacias y Droguerías.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $2.200.000
realizado. 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-Presidente: Don Angel Pastor.
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis
Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa.
Director-Gerente: D. Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Co. Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banco Commerciale Italiano—Crédito Italiano—B. Parodi, á Fratelli, Reval & Ca., J. le Ferner & Ca.
AUSTRIA: J. R. Pi. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA, Banca di La Svizzera Italiana.
BÉLGICA: Banque [illegible].
PORTUGAL: [illegible].
REPÚBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina, Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará — Banco Commercial de Pará.
San Paulo — Banco do Commercio é Industrias — Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Ladon Mazens y Co.
PAYSANDÚ: Juan Chaplin.
SALTO: B y S. Solari.
MERCEDES: Luis S. Mourilli.
El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y efectivos pagos por cable telegráfico sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA
Por depósito en cuenta corriente á la vista ... 1 % al año
A retirar con 30 dias de aviso ... [illegible]
A plazo fijo de 3 meses ... [illegible]
Idem idem idem idem idem ... [illegible]

COBRA
Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos ... CONVENCIONAL
Sobre depósitos á 3 meses ... Idem idem 6 meses ...

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, París y Berlin.
El Banco está abierto todos los dias hábiles de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.
120 ab 1.o perm. — DIRECTOR-GERENTE.

Banco de España

Y RIO DE LA PLATA
Calle Zabala núm. 73
GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los mas altos cambios del dia y se encarga de remitir á su destino las primeras vías de los que se le pidan desde la campaña, por carta.
El Banco dá giros sobre Hamburgo, Londres, París y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.o de Abril de 1904 hasta nuevo aviso:
Abonará en cuenta corriente y á la vista nada.
Abonará en depósitos á retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.
Abonará á plazo fijo de 3 meses, 3 por ciento anual.
Abonará á plazo fijo de 6 meses, 4 por ciento anual.
Cobrará por descuentos, convencional.
CAJA DE AHORROS
Además de los dias laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de Ahorros, los domingos de 10 á 11 a. m.

ALFOMBRAS

Se liquidan todas las existencias de alfombras, alfombritas, felpudos, camineros, inolica, á precios sin competencia.
No compren sin visitar nuestra casa. — Ponsetti Hnos. (Plaza Libertad 53).
273 mz [illegible]

Agencia Inglesa de Seguros

DE
Nº GODDARD y Cº
Calle Solis 53 (altos)
COMPAÑIAS
North British and Mercantile
British and Foreign
CALLE SOLIS 53 (altos)
1178 pm

FARINE-DUTAUT — El mejor Alimento de los Niños

Alhajas para regalos!

La joyería y relojería de José R. Zeffino, Sarandí 2[illegible], ha recibido relojes de oro para señoras de 6.50, 7.00, 8.00, [illegible] con diamantes de 10.00, 12.00, [illegible]. Medallones con brillantes y diamantes [illegible] de 5.00, 6.00 hasta $ 9.00. Gemelos con diamantes y brillantes desde 5.50 hasta 25.00. Tarjeteros para señoras y señoritas estilo modernista de 2.50 á 12.00. Rosetas de oro 0.40, 0.50, 1.00 á 8.00, id con diamantes y brillantes 2.50 á 40.00. Anillos con brillantes y diamantes [illegible] 2.50, 3.50, 5.50 hasta 270.00. Prendedores de plata modernistas de 0.55, 0.60, 0.70, 0.80 hasta 4.00. Cinteras y carteras para hombres de 5.00, 6.50, 7.60 hasta 14.00 y 18.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 4.50 á 270.00. Relojes de oro, plata y acero de la gran fábrica de Girard-Perregaux. Anillos con diamantes y brillantes 2.70 á 50.00. Además 15 pesos, bisagras, pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras, juegos de escritorio, alhajeros, palmatorias, floreros, etc., etc. — Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

El Gran Almanaque de "El Siglo" Para 1904

ESTA EN VENTA
En todas las librerías y en esta imprenta

Bell, Towers y Cª.

INTRODUCTORES DE
ARADO DE ASIENTO "EL RUSO"

EL MEJOR ARADO DEL MUNDO

Rastras de acero — Con y sin palanca
De varias clases y tamaños

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS
Bell, Towers y C.ª
101--CALLE 25 DE AGOSTO--109

EL TESORO DE LOS CABELLOS
Antiséptico Regenerador Perfume exquisito **PETRÓLEO HAHN**
Evita la Caida de los Cabellos
Rehusar como peligrosas á imitaciones que se ofrecen en lugar del verdadero Petróleo HAHN.
F. VIBERT, Lyon, Francia

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos.
Por cantidades mayores convencional.

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Mayo 2 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

[illegible]

Puerto San Nicolás, al contado, 21.
Banco del Comercio, al contado, 11.0.
Banco Español, al contado, 147.
Cambio sobre Inglaterra, 48 2|16.
Idem Francia, 5.01 1|4.
Idem Alemania, 4.11.
Idem Bélgica, 5.05 1|2.
Sale el «Helios».
Acciones, 2—Mercado de lanas á término [illegible].

Registro de hipotecas [illegible]

Entrada de metálico [illegible]

Salida de metálico

El vapor nacional «Helios» salido anteayer, conduje:
Para Buenos Aires—$ 848.25 consignados á Nicolás Mihanovich; $ 200 á Pascual Ha y $ 200 para Máximo Gaill.

Exportacion

Salió el 1.o de Mayo el vapor español «Cataluña» con la carga siguiente:
Para Bilbao—500 fardos carne tasajo.
Para Vigo—417 cueros vacunos salados.
Para Barcelona—20 cjs carne líquida, 2 cjs plumas, 1 fardo cerda, 150 pipas sebo.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Mayo 3 de 1904.

LANAS

Solo han llegado ayer 176 bolsas con 26.200 kilos, en su procedencia del interior.
Correspondiente á la presente zafra, han llegado por todas las vías 33.326.200 kilos.
En este mercado no se ha operado hoy nada absolutamente.
Se cotiza:

[illegible]

Telegramas comerciales

Londres, 2—(á las 12 m.)—Deuda Consolidada á 55 ojo.
Buenos Aires, 3—El mercado de tasas sin interés.
—Al mercado de ganado entraron 2033 animales vacunos y 19.400 id lanares.
Los primeros siguen con precios flojos. Los capones y ovejas gordas con precios sostenidos.
—El cambio internacional con tipo flojo y mercado encalmado.
Buenos Aires, 3—Cédulas H Nacionales, al contado, 102.60.
Idem idem, para el 15, 102.80.
Idem idem, fin de Junio, 100.
Cédulas ocho por ciento provinciales (sin sellar cupon Enero), al contado, 17.50.
Idem idem, para el 15, 17.40.
Idem idem, fin de mes, 17.50.
Empréstito Popular 1893, al contado, 50.40.
Teatro Colon, al contado, 91.80.
Muelles (Nuevas de $ 5 cjunn.), al contado, 95.00.

CUEROS VACUNOS SECOS

Se recibieron ayer por ferrocarril 1.553 cueros y por vía fluvial 1.205, sumando en conjunto 2.858 cueros.
Desde el comienzo del año hasta hoy se han recibido por todas las vías 187.091 cueros.
No hay variacion que señalar en la situacion de este mercado, rigiendo los precios que se indican á continuacion:

CUEROS VACUNOS SALADOS

Han llegado en el dia de ayer 407 cueros por vía terrestre y 25 por vía fluvial, que forman un total de 432 cueros.
En lo que va transcurrido del año se han recibido por todas las vías 197.201 cueros.

CUEROS LANARES

Del interior se han recibido ayer 285 atados y 15 fardos.
Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado de todas las procedencias 43.646 atados, 46.245 atados y 3.656 fardos.

CUEROS DE POTRO

Hubo ayer una entrada de 66 cueros, que agregados á los que se han recibido desde el principio del año forman un total de 1.484 cueros.
Se cotizan del siguiente modo:

CUEROS SILVESTRES

La entrada de ayer consta de 12 piezas y 5 atados.
Desde el 1.o de Enero hasta hoy se han recibido por todas las vías 422 cueros y 22 atados.
Hoy no se conocieron operaciones, rigiendo la siguiente cotizacion:

CERDA

Entraron ayer procedentes del interior 13 bolsas y del litoral 1.
Del principio del año acá han llegado de todas las procedencias 2.722 bolsas.
Hoy se ha cotizado del siguiente modo.

PLUMA

Solo 1 bolsa llegó ayer procedente del interior.
Del comienzo del año acá han llegado por todas las vías 190 bolsas.
Se han pagado los siguientes precios:

CEREALES

TRIGO

La entrada de ayer habida por ferrocarril consta de 3.772 bolsas.
Lo recibido por todas las vías desde el principio del año hasta hoy alcanza á 506.493 bolsas.
En la mañana de hoy hicieron los molineros regular demanda por este artículo.
En los precios no hay alteracion alguna que señalar.
Las ventas efectuadas son las siguientes:
Se cotiza:

204 bolsas de Fray Marcos		$ 2.80
160 »	» Canelones	» 2.77
80 »	» Santa Rosa	» 2.70
120 »	» Canot	» 2.715
220 »	» Solis	» 2.75

MAIZ

La última entrada fué de 2.584 bolsas procedentes del interior.
Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado de todas las procedencias 164.835 bolsas.
Se mantienen firmes los precios del maiz viejo.
El nuevo grano es solicitado.

LINO

Anotamos ayer una entrada de 87 bolsas procedentes del interior.
Del comienzo del año hasta hoy se han recibido de todas las procedencias 67.852 bolsas.

PRODUCTOS DE MOLINO

Rigen estos precios:

FORRAJES

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 2

Por Estacion Central — 176 bolsas lana, 1.653 cueros vacunos secos, 407 id id salados, 66 id potros, 164 id becerros, 8 atados id, 285 id lanares, 95 fardos id, 12 cueros silvestres, 5 atados id, 13 bolsas cerda, 1 id plumas, 3.772 id trigo, 2.584 id maiz, 450 id afrecho, 150 id afrechillo, 87 id lino, 64 id joyo.
Por Vía Fluvial — 1.205 cueros vacunos secos, 3 atados becerros, 1 bolsa cerda, 25 cueros vacunos salados.

TRIGO

Por Estacion Central — á Castellanos y Mañé 704 bolsas, á Coirolo y Ca., 467 id, á S. E. Rodriguez 20 id, á A. P. y Alvarez 168 id, á N. Inciarte 46 id, á E. Storace 71 id, á B. Pellagarriane 200 id; á L. M. Campodónico 60 id, á Uran y Senac 326 id, á A. Casciani 65 id, á P. Berretta 32 id, á R. y Palma 168 id, á A. Ducce 73 id.

MAIZ

Por Estacion Central — á Coirolo y Ca., 416 bolsas, á José Liard 156 id, á L. M. Campodónico 160 id, á J. O. Alonso 120 id, á S. E. Rodriguez 128 id, á A. P. y Alvarez 291 id, á E. Storace 50 id, á B. Pellagarriane 36 id, á Monteghirfo y Ca., 64 id, á Uran y Senac 22 id, á N. Inciarte 30 id, á A. Casciani 292 id, á Coirolo y Ca., 41 id, á H. y Gelosencia 101 id, á A. Ducce 87 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Balparda y Ca., 7 fardos lanares, 122 cueros vacunos secos, 235 atados lanares, 32 cueros vacunos secos [illegible].

FAENA SALADERIL

Rodolfo Vellozo	[illegible]	[illegible]
P. Denis y Ca.	[illegible]	[illegible]
Anaya é Irigoyen	475	40.945
Punta de Yeguas		
Francisco Fernandez	764	21.424
San Martin	758	24.239
Rosario Vellozo		
Ducios y Montero	40	16.564
Eugenio Lestrad	228	[illegible]
Couzet y Ca.	132	[illegible]
R. Deambrosis y Ca.	66	7.177
Tabeyrin Hnos.	563	[illegible]
M. Rebollo		19.547
Jaime Hum y Ca.		18.811
Cabezas	4.246	403.075
En igual fecha 1903		277.141
En igual fecha 1902		273.566

PRECIOS
Bueyes: de $ 12 á 19.
Novillos: de $ 9 á 18.50.
Vacas: de $ 7 á 12.25.

Tablada del Norte

Dia 2—De Durazno: 54 novillos, 40 vacas, remitidos por Carlos Reyles y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 19 novillo, 13.50 vaca, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.
De Soriano: 7 bueyes, remitidos por Sebastian Sosa y vendidos por F. Rodriguez Ojeo, á $ 27.50, carne gorda, mestiza para saladero.
De Soriano: 27 novillos, remitidos por Sebastian Sosa y vendidos por Viuda de Amespil y Palan á $ 27.50, carne gorda, mestiza para abasto.
De Tacuarembó: 15 bueyes, 24 novillos, 24 vacas, remitidos por C. J. Carrenca y vendidos por P. Larroque, á $ 16.50 y 16 novillo, 9.50 vaca, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.
De Florida: 50 novillos, 107 vacas, remitidos por P. Etchegaray y vendidos por P. Larroque, á $ 14 novillo, 8.50 vaca, carne gorda, criolla para saladero.
De Canelones: 52 bueyes, 4 vacas, remitidos por P. Beraardt y vendidos por V. de Apestegui y Palan, á $ 10 novillo, 3 vaca, carne flaca, criolla para abasto y saladero.
De Durazno: 8 bueyes, 30 novillos, 25 vacas, remitidos por C. Arriola y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 17 buey, 15 novillo, 10.50 vaca, carne gorda, criolla para abasto, saladero é interior.
De Soriano: 6 bueyes, 56 novillos, 40 vacas, remitidos por J. Sanchez y vendidos por J. J. Alzaracon, á $ 22.50 buey, 16 novillo, 12.25 vaca, carne gorda, mestiza abasto.
De Florida: 19 bueyes, 117 novillos, remitidos por J. S. Gonzalez y vendidos por J. Bentancor, á $ 22 buey, 17 novillo, carne gorda, mestiza, criolla para saladero.
De Maldonado: 485 novillos, remitidos por G. de Leon y vendidos por Gonzalez y Bidart, á $ 18.75 y 15.50 novillo, carne gorda, mestiza para saladero.
De Rocha: 127 novillos, 20 vacas, remitidos por E. Ciria y vendidos por Gonzalez y Bidart, á $ 7.25 y vaca, 7.25 vaca, carne gorda, criolla, mestiza para saladero é interior.
De Minas: 218 novillos, 34 vacas, remitidos por J. Belogui y vendidos por J. Bentancor, á $ 13 y 15.50 novillo, 9.75 vaca, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.
De Florida: 9 novillos, 42 vacas, remitidos por J. Bidart y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 13.50 novillo, 10 vaca, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.
De Durazno: 50 novillos, 6 vacas, remitidos por J. Cuadra y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 19 novillo, 12 vaca, carne gorda, mestiza para saladero é interior.
De San José: 66 novillos 98 vacas, remitidos por B. Sotto y vendidos por J. J. Alzaracon, á $ 20.50 novillo, 11 y 13 vaca, carne gorda, mestiza para saladero.
De Canelones: 7 bueyes, 1vaca, remitidos por D. Palomeque y vendidos por Viuda de Apestegui y Palan, á $ 16 buey, 11.50 vaca, carne gorda, criolla para saladero y servicio particular.
De Colonia: 47 novillos, remitidos por F. Amespil y vendidos por S. Arocena y Haro, á $ 15, carne gorda, criolla para abasto.
De Minas: 5 bueyes, 89 novillos, 52 vacas, 2 terneros, remitidos por J. Olhoz y vendidos por Gonzalez y Bidart, á $ 15 buey.

[illegible]

De Durazno: 41 bueyes, 67 novillos, 40 vacas, remitidos por D. Sosa y vendidos por S. Arocena y Haro, á $ 13.50 buey, 12 novillo, 9.50 vaca, carne gorda, criolla para saladero é interior.
De San José: 33 novillos, 7 vacas, remitidos por F. M. Sienra y vendidos por S. Arocena y Haro, á $ 17 novillo, 11.25 vaca, carne gorda, criolla, mestiza para abasto y saladero.
De Florida: 4 bueyes, 9 novillos, 6 vacas, remitidos por J. M. Dominguez y vendidos por J. Bentancor, á $ 14 buey, 8.50 novillo, 8.50 vaca, carne gorda, criolla para saladero.
De Tacuarembó: 40 novillos, remitidos por E. Fort y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 12.75, carne gorda, mestiza para abasto.
De Tacuarembó: 3 novillos, 175 vacas, remitidos por J. Tanoira y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 17 novillo, 13.50 vaca, carne gorda, mestiza, criolla para saladero.
De Salto: 120 novillos, remitidos por F. Macció y vendidos por S. A. y Haro, á $ 11.25, carne gorda, criolla para saladero.
De Durazno: 48 novillos, 3 vacas, remitidos por M. J. Mozo y vendidos por S. Arocena y Haro, á $ 13 novillo, 8 vaca, carne gorda, criolla para saladero.
De Durazno: 4 bueyes 48 novillos, 58 vacas, remitidos por G. Denis y vendidos por S. Arocena y Haro, á $ 17 buey, 12.50 novillo, 10 vaca, carne gorda, criolla para saladero é interior.
De Durazno: 11 bueyes, 44 novillos, 4 vacas, remitidos por R. Silva y vendidos por...

[illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
[illegible]			

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN MAYO

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
[illegible]			

FRANCE, vapor francés, procedente de...

Despacho de Aduana

Abril 30 de 1904.
Datos oficiales tomados de los libros de la Vista de Aduana.

MERCADERIAS

M. A. Favaro, 11 canastos platos para mesa, 5 id fuentes, 1 id jarras para lavatorio, 2 id escupideras; Rodolfo Favaro, 1 cj puntilla hilo, 1 id fleco lana y seda, 2 id chales punto lana, 2 id listado, 2 id franela algodon, 1 id casimir lana, 5 cuñetes hipo sulfito, 1 cj ácido sinopálico, 1 id arcómetros, 1 id cápsulas porcelana, 65 rollos papel [illegible]; Juan J. Amézaga, 1 cj camisetas algodon; C. Gaill, Franco y Ca., 2 cjs papel para litografía; Engelbert, Hardt y Ca., 2 fardos bayetas, 1 cj listado, 1 cj ponchos lana y algodon; D. Ratti y Ca., 5 rollos cabo alambre; Carlisle, Crocker y Ca., 1 cj crea algodon, 1 id madrás, 1 cj alfileres metal; Rein y Ca., 1 cj calcetines algodon, 1 id franela id, 1 id género lana y algodon, 3 id casimir lana, 1 id bombasí algodon, 1 id género lana, 1 id franela algodon, 1 id paño lana, 1 fardo lienzo algodon, 1 cj casimir lana; Santiago Guido, 1 cj lienzo color, 1 id listado, 1 id lienzo mezcla, 1 id mezcla, 1 id franela algodon; A. Rabe, 7 cascos barras; F. Vilaro y Ca., 9 rollos papel para diario; P. Banes y Ca., 1 cj pañuelos algodon; Beisso y Ca., 2 cjs goma laca, 1 id 50 mirra, 1 id flor manzanilla, 2 id raiz medicinal, 1 fardo id altea, 1 cj analgesina, 1 id ácido fénico, [illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

A. B. Gardella, 87 sacos café en grano; Julio Meiller, 20 barricas, 21|2, 35|4 yerba mate; Carlisle, Crocker y Ca., 3 barricas, 5|2 yerba mate; E. Barth y Ca., 5 cjs harina Nestle; Oneto, Vignale y Canale, 1436 cjs kerosene, 2 cascos, 3 pipas, 8|2 vino comun, 50 cjs bacalao; Petrano Hnos. y Ca., 534 cjs kerosene, 2|4 pipas vino comun, 20 sacos cebolla papas; Macció y Sosa Dias, 3101 cjs arroz; Masanés y Ca., 7 barriles vino comun; Bordes, Laborde y Ca., 3 cascos vino aceite; A. Nery, 13 barricas yerba mate; Plá Giberman y Ca., 72|4 pipas vino comun; J. Granara y Ca., 2 pipas, 8|2, 4 bocoyes vino comun, 9 cjs harina avena, 5 sacos pimienta en grano, 2 cjs galletitas, 14 id 15, 13 id champagne, 10 sacos arroz, 15 bultos canelon en rama, 7 cjs aceite olivo; Delfino Hnos., 20 barricas, 26|2, 33|4, 40|8 yerba mate; Jacinto Munt, 36 sacos café en grano; Carrau y Ca., 25 cjs pimenton; H. Dufrechou rijo y Ca., 9 cascos vino comun; R. Westerich, 10 cjs cerveza; M. A. Favaro, 4 bordalesas y 2 cascos vino comun; Antonio Viro y Ca., 46 sacos arroz, 50 id café en grano; Rodolfo Favaro, 3 cjs chocolate en pasta, 4 bolsas talco venecia, 1 cj atun en aceite, 10|2 pipas y 18|4 vino comun, 2 fardos tapones corcho.

Malezas en el Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 15 de [illegible]

[illegible]

Mapa de la República

POR EL

PROFESOR L. AMBRUZZI

EN VENTA

EN

EL ANTICUARIO

CALLE 18 DE JULIO, N.º 73

Precio: 10 centésimos

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

[illegible], 1 2 7

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

1236 oct 20 pm

Talleres Tipográficos y Litográficos
LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rotulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de Banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPANIAS

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

Es el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque es que las familias se hallan acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano».—Se encuentra a diez kilómetros del centro de la ciudad.

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel; este establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del parque y de la Granja Giot y Hotel, administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia	$ 0.90
Comida ó cena	„ 1.00

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon, á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes el

Gran Hotel del Parque

Da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.

Un regalo para los trabajadores.

El Cacao de Van Houten

es la mas fortificante y la mas refrescante de las bebidas No solamente alimenta el cuerpo reparando las perdidas, pero le dá nueva fuerza y vigor. Es un estimulante sano que regla y fortifica el sistema nervioso. Es tan bueno para la salud como delicioso al gusto.

Una caja de Cacao Van Houten es siempre indispensable. No olvideis de pedirla.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	á oro	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	» 4:703.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 209

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA Y TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósitos en cuenta corriente.

ABONA	» »	A retirar con 30 dias de aviso por cantidad convencional	1 »
	» »	por 3 meses fijos	2 »
	» »	por 6 meses fijos	3 »
COBRA:	Descubierto en cuenta corriente		
	Descuentos: convencional.		

Montevideo Octubre 2 de 1901. — [illegible], Gerente

111-pm

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1904

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—*Monto actual*			$ 3,[illegible]
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*			3,[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden	$ 4,878,600 00		
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*			[illegible]
Valor nominal de los mismos	313,320 00		
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias serie A	» 37,183 51		
» Títulos Hipotecarios » D	150,0[illegible]		
» » » E	9,7[illegible]		215 [illegible]
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—*Saldo de cuotas á cobrar*, incluidas las que figuran en Deudores en Mora:			
Sobre Préstamos de la serie A	» 16,241 64		
» » » D	» 5,[illegible]		
» » » E	» 232 14		21 [illegible] 67
Saldos Provisorios de amortizaciones—*A cubrir con Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortizacion*			3,540 [illegible]
Caja—*Existencia en efectivo*			3,[illegible]
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—*Saldo á cobrar*			166,[illegible]
Diversas cuentas deudoras á liquidar			110,[illegible]
			$ 16,[illegible]
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			432,[illegible]
Valores depositados			200,[illegible]
			16,[illegible]

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5,070,000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion:			
Valor nominal serie A	$ 3,663,[illegible]		
» » » B	371,[illegible]	$ [illegible]	
» » » C	353,[illegible]		
» » » D	861,[illegible]	» 1,214,[illegible]	
» » » E		13,[illegible]	» 4,[illegible] 000 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			316,250 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—*Saldo á pagar*			12,[illegible] 00
Acreedores por Bonos Provisorios vencidos y á vencer, en circulacion:			
Saldos á convertir: Convertibles en Enero de 1904	219 00		
Convertibles en Abril de 1904	42,[illegible]		
Convertibles en Julio de 1904	47,[illegible]		70 727 65
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			300,407 02
			$ 16,[illegible]
Avalúos de Propiedades Hipotecadas series A., D., E.			
De Propiedades gravadas en Cédulas serie A.	$ 119,014 73		
» » » Títulos » D.	300,612 13		
» » » » » E.	13,[illegible]		» 432,[illegible]
Depositantes de valores			200,[illegible]
			$ 16,[illegible]

Montevideo, Abril 11 de 1904.

Antonio M. Rodriguez, Presidente. — Juan J. de Arteaga, Gerente. — Cornelio Guerra, Contador interno.

C13 ab 15 v ab 30

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 31 de Marzo de 1904

ACTIVO

Acciones:			
Acciones á emitirse de la 2.ª serie			6,000,000 00
Acciones Liberadas:			
Las que corresponden á la 1.ª serie de acciones	$ 810,688 08		
Las que corresponden á la 2.ª serie de acciones	1,000,000 00		» 1,810,688 08
Varios deudores			» 9,640,108 08
Garantías de depósitos judiciales y administrativos:			
$ 1,[illegible] del Empréstito Extraordinario 2.ª serie á 70 %			» 795,000 00
Caja:			
Existencia en efectivo			» 1,468,115 49
			$ 21,708,[illegible] 00
Valores depositados			» 5,978,600 [illegible]
			$ 27,[illegible] 97

PASIVO

Capital:			
[illegible] á integrarse por el Superior Gobierno	5,000,000 00		
[illegible]	1,000,000 00		$ 6,000,000 00
[illegible]	5,000,000 00		
[illegible]	1,000,000 00		» 6,000,000 00
			$ 12,000,000 00
[illegible]			» 3,[illegible]
[illegible]	» 553,[illegible] 48		
[illegible]	20,000 00		» 573,[illegible] 48
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897:			
Cuenta de la Direccion General de Impuestos Directos			» 37,[illegible]
[illegible]			» 4,[illegible]
Fondo de reserva			» 190,[illegible]
[illegible] de Prevision			» 130 0[illegible]
Cheques, Conformes á Plata, En Circulacion			» 19,000 00
			» 21,708,[illegible]
Depositantes de valores			» 5,978,600 [illegible]
			$ 27,[illegible] 97

S. E. ú O.

Montevideo, 14 de Abril de 1904.

Firmado—PABLO MAÑÉ, Presidente.—*Eduardo Rolando*, Gerente. — *Pedro C. Towers*, Contador General. — *Alfredo Arocena*, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 31 de Marzo de 1904

Existencia de Emision Provisoria 132 billetes (saldo)				$ 1,410 00
Recibidos de Europa hasta la fecha: 2,419,730 billetes (saldo)				» 22,367,667 00
				$ 22,369,077 00
A DEDUCIR				
Emision habilitada y entregada á Tesorería:				
Provisoria 132 billetes	$ 1,410 00			
Menos—Devueltos á la Seccion Emision hasta Marzo corriente, 93 billetes	» 330 00	» 1,080 00		
Definitiva 2 457 682 billetes	$ 9,067,567 00			
Menos—Devueltos á la seccion Emision hasta Marzo corriente 220 903 billetes	» 198,[illegible] 50	» 8,[illegible] 50		» 8,7[illegible] 50
Existencia en la Seccion de Emision				
Provisoria 39 billetes		$ 330 00		
Definitiva 2,337,151		» 13,609,[illegible] 50		
Sumas iguales, total de billetes existentes en la Seccion Emision		$ 13,609,715 50		13,609,715 50
Billetes habilitados				
Provisoria	72 billetes Casa Central		$ 780 00	
»	29 » Sucursales		290 00	1,080 00
Definitiva	2,024,241 » Casa Central		$ [illegible] 50	
»	151,[illegible] » Sucursales		» 1,[illegible] 00	» 8,[illegible] 50
Total de emision habilitada				8,770,[illegible] 50
A DEDUCIR				
Existencia en Tesorería Casa Central:				
Billetes Casa Central			$ 3,096,257 00	
Existencia en Sucursales: de Casa Central			170,[illegible] 50	3,[illegible]
Emision en circulacion—Mayor			$ 2,[illegible]	
» » —Menor			2,[illegible]	
Total de Emision en circulacion			$ 4,[illegible]	$ 4,[illegible]
Encaje segun balance de esta fecha				
Existencia en Casa Central:				
En efectivo			» 4,196,[illegible]	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro			144,[illegible]	$ 4,331,178 60
Existencia en Sucursales:				
En efectivo			195,[illegible] 88	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro			11,140 00	» 206,[illegible]
Total de encaje				$ 4,[illegible] 48

Montevideo, 11 de Marzo de 1904.

Firmado: PABLO MAÑÉ, Presidente.—*Eduardo Rolando*, Gerente.— *S. Quiñones*, Delegado del Gobierno.— *Pedro C. Towers*, Contador General. — *Juan Enrique Lafa ge*, Tesorero.

629 ab 17 v ab30

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

Sucursal: calle Soriano. 28

Préstamos sobre alhajas y objetos de arte á 1 % mensual. Sobre muebles y otros objetos á 2 % incluso depósito y seguro. Sobre sueldos y pensiones, y á industriales y comerciantes á 1 % mensual.

Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorro.

Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p. m.

Sucursal: de 9 a. m. á 6 p. m.

J. RODRIGUEZ DIEZ, gerente.

LUZ INCANDESCENTE

¿Quieren economía? Compren las mejores mantillas, que son las marcas Sol y Electra. Tambien tenemos un surtido completo en tubos, rosetas, tulipanes, pantallas y todo lo concerniente para aparatos á gas y petróleo, incandescente.

Ferretería de Spigno y Castellá

URUGUAY 309, ESQ. AVENIDA DE LA PAZ

344 ab 23 pm

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

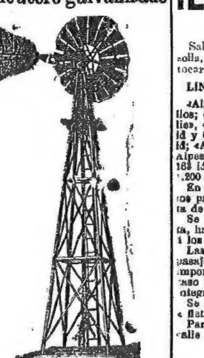

Nadia puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.

Pídannos precios y se convencerán

Gran surtido de depósitos para agua.

Hacemos de acero galvanizado.

Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MANÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada, Nueva York y Yi

7803 oc

TARIFA

DE LOS

MENSAJEROS "OLIVEIRA"

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAIS

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion	$ 0.10
El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del Tranvía del Paso del Molino, por el Norte Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millan, Suarez, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo	$ 0.20
Artigas y Maroñas	» 0.30
Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago	» 0.40
Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:	
Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores	$ 0.10
Del Paso del Molino al centro	» 0.20

Estos precios son de mensajeros en bicicleta.

Deseando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrá por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono dé con exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad de mensajero.

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá firmarlo él.

Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR Y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.

DEROY FILS AINÉ CONSTRUCTEUR 75, rue du Théatre, 75 PARIS

GUIA PRÁCTICA del destilador de AGUARDIENTES, ESENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON Y TARIFA ILUSTRADA enviado franco.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1,000,000	$ 4,700,000
Idem integrado	» 500,000	» 2,350,000
Fondo de reserva	» 325,000	» 1,527,500

Montevideo—ZABALA 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente		nil.
Idem á 7 dias de aviso	1 %	anual
Idem á 30 idem	2 »	»
Idem á 60 idem	3 »	»
Idem á 3 meses fijos	3 »	»
Idem á 6 idem	4 »	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	2 »	»

La Bebida más sana

Agradable y económica se hace con diez gotas de

Alcohol de Menta de

RICQLÈS

en un vaso de agua azucarada

La MENTA de RICQLÈS sanea el agua, preserva de las epidemias.

FUERA DE CONCURSO

MIEMBRO del JURADO PARIS 1900

VENTA AL POR MAYOR: Rue Richer, 10 y 12, Paris.

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

Primera Asamblea General Ordinaria

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social calle Cerro número 48, el dia miércoles 11 de Mayo próximo, á las 3 p. m., con el objeto de dar cuenta de los asuntos sociales y de nombrar la primera Comision de Cuentas.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la oficina de la sociedad hasta las 3 p. m., del dia 10 de Mayo próximo, á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea, según el artículo 12 de los Estatutos.

Montevideo, Abril 24 de 1904.

El Directorio.

670 ab 24 v my 11

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósito á plazo fijo / Por descuentos — CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1904.

Avisos marítimos

SOCIETE GENERALE

DE

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante Ferrari

Saldrá el 9 del corriente, para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

ILE DE FRANCE

Comandante Nicolai

Saldrá el 16 del corriente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

«Algerie», 4,300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence» 4 075 id y 2 400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4 200 id, «Les Andes» 163 id y 2 400 id; «Bretagne» 2 200 id y 200 id.

En caso de cuarentena los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente calle Colon núms. 78 A y 78 B,

Mesnasro, Mailler y Ca.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante: Richard

Saldrá el 13 de Mayo de 1904, para BURDEOS tocando en Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y VIGO.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 o.o.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 10 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.

Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.a en primera categoría, $ 180.50. 1.a en segunda categoría, $ 120.55; clase intermediaria, $ 74.00; tercera clase $ 34.00.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169.

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

CATALUÑA

Saldrá el 2 de Abril de 1904

Con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

Flota de la Compañía

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 2 y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el 2 de Mayo á las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumba y Cuyaba.

LINEA SUD

VAPOR BRASILERO

DESTERRO

Saldrá el 10 del corriente, á las 8 a. m. para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre Desterro, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro

Por pasajes, cargas, encomiendas y fletes, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 189.

Agente: [illegible]

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante: PICCONI

Sale el 11 de Mayo de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

PERSEO

Comandante: GAVINO

Sale el 25 de Mayo de 1904.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Napoles

Duchessa di Génova

Comandante: OLIVARI

Saldrá el 4 de Mayo de 1904

Para Barcelona, Génova y Napoles

Duca di Galliera

Comandante MOTTA

Sale el 18 de Mayo de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente General ANTONIO PIAGGIO. 59-pm

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORITA

(A dos hélices)

Capitan. H. W. HAYES

Saldrá el 13 de Mayo de 1904

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

VICTORIA

(A dos hélices)

Capitan J. Richards

Saldrá el 29 de Mayo de 1904

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFCO

PANAMA

A dos hélices

Capitan: W. STYER

Saldrá el 7 de Mayo de 1904.

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORISSA

A dos hélices

Capitan A. J. COOPER

Saldrá el 22 de Mayo de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 80	San Lorenzo núm. 116

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente — 302 ab [illegible]

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con trasbordo en su Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1581-pm.

Oficiales

Direccion de Cementerios

Don Martin Navarro, propietario del nicho núm. 267 del segundo cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derechos deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa dias, á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 26 de 1904. — La Direccion.

382 myo 3 v ag 3

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion de 2.o turno

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno, coronel graduado don Pablo Olivencia, cito, llamo y emplazo por el término de treinta dias á contar desde la fecha al señor teniente 2o. Juan F. Farias, para que se presente ante este Juzgado, sito en la calle Uruguay número 368, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.

Montevideo, Abril 26 de 1904.

Juan Croyetto, secretario interino.

698 ab 27 v myo 31

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso don Antonio Bigorra, para extraer del sepulcro número 434 del cementerio del Buceo que es de su propiedad, los restos de Lázaro García, María Celia Rivero, Sebastian Echarri Rivero y los de Julio J. Rivero.

Se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Marzo 2 de 1904.

347 mso 3 v ju 3 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Don Antonio Gaggetta, propietario del sepulcro núm. 157 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de 90 dias á contar de la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Marzo 1 de 1904.

368 mzo 3 v 11 — Direccion

Direccion General de Correos y Telégrafos

Por disposicion de esta Direccion General, el dia 1.o del próximo mes de Mayo, se pondrá en circulacion una nueva emision de sellos postales del valor de cinco centésimos, impresos en tinta azul, los que circularán conjuntamente con los sellos del mismo valor actualmente en uso.

Montevideo, Abril 29 de 1904.

727 ab 30 v my 10. — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con al que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Abril 22 de 1904.

662 ab 22 v jlo 22 — La Direccion.

Judiciales

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Isabel Firpo de Vazquez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Marzo 23 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

672 ab 21 v my 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Martina Artecona de Goyenechea, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. Montevideo, Abril 14 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

618 ab 16 v 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Goyenechea y de don Pedro Goyenechea (hijo), citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. Montevideo, [illegible] 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible] Palladino, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, [illegible].—Pedro Moreno, actuario.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardino y Ramona [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. Montevideo, [illegible] 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Bonnecor y Pereira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado en la calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Abril 18 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

685 ab 19 v my 19

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Abel C. Pinto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Montorte, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — San José, Abril 20 de 1904. — Casimiro G. Guerrero, actuario.

710 ab 18 v my 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardino Dialoo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 1 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel María Sosa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 8 de 1904. — Pedro Moreno, actuario.

579 ab 11 v my 12

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se convoca á todos los acreedores del comerciante de esta plaza don Roque B. Cerruzi, para la reunion que tendrá lugar el dia 1 del entrante mes de Mayo, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 39, con el objeto de resolver sobre la admision ó rechazo del concordato presentado por el fallido señor Cerruzi.—Montevideo, Abril 15 de 1904. —Salvador Aguerrebere, actuario.

EDICTO — [illegible] Letrado de lo Civil [illegible] doctor don Miguel V. Martinez [illegible] calle Rincon [illegible] á deducirlos.— Montevideo, Marzo 3 de 1904. — Antenor R. Pereyra, Escribano público.

532 ab 7 v myo 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Olarte y Caballero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 5 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

535 ab 7 v myo 7

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se cita, llama y emplaza á don Ignacio Garats, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le sigue don Tomás Rivara, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio si no compareciese. Centro de dicho término.—Montevideo, Octubre 29 de 1903.—Salvador Aguerrebere, actuario.

652 ab 21 v myo 25

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Para la estacion de invierno

POR EXCLUSIVA ORDEN DE UNA IMPORTANTE

CASA IMPORTADORA

En mi casa calle Rincon núm. 87

EL MIERCOLES 4 y VIERNES 6 DE MAYO, á la una en punto, se procederá á la venta de un importantísimo surtido de mercaderías recien recibidas para

REGISTREROS, ROPEROS Y TENDEROS

Llamo la atencion de los señores compradores hacia el espléndido surtido de [illegible] que pondrá en venta la casa.

AL MISMO TIEMPO

Varios bultos artículos italianos.

731 myo 1

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y tres 147

EL JUEVES 5 DE MAYO, á las doce y media en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías por orden de varias casas introductoras.

AL MISMO TIEMPO

Un gran surtido de terciopelo de seda.

742 my 3

J. Carames y Cía.

EN NUESTRA CASA

De todas las existencias del café y restaurant «Maison Dorée», calle Sarandí núm. [illegible]

EL JUEVES 5 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderemos en remate público y por cuenta y orden de quien corresponda, todas las existencias de esta casa fundada hace apenas tres meses, por lo tanto es casi todo nuevo.

Una gran cocina económica, con patente y dos de cinco metros de alto, dos heladeras, armazones, vidrieras y mostradores, mesas con tapa de mármol, aparatos para sifones, sillas, cuadros, espejos, divisiones de [illegible], platos, fuentes, copas, cristalería, vajilla, [illegible].

Nota.—Todo lo rematado [illegible] dentro de las 24 horas.

737 my 3

Alberto Salvagno y Ca.

[illegible] muebles de [illegible] Paraná, [illegible] del señor Simon Bianchi, por ausentarse [illegible] para Buenos Aires.

EL JUEVES 5 del actual, á la una en punto venderemos al mejor postor [illegible] la casa, cuyo detalle es como sigue:

SALON: [illegible] juego de sofá, 2 sillones y 6 sillas [illegible] espejo, [illegible] de fantasía, etc.

[illegible] DORMITORIO: [illegible] juego de cama, ropero con espejo, mesa de luz, lavatorio [illegible].

DORMITORIO Luis XV, [illegible].

COMEDOR: [illegible] juego de comedor, aparador, [illegible] trinchante, mesa, sillas [illegible].

COCINA: [illegible] todos los útiles.

La casa estará expuesta el miércoles desde las 2 á las 6 p. m. y el dia del remate desde las ocho en adelante.

716 myo 3

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 4 del corriente á la una y media. En la calle Zabala núm. 155.

Un juego de dormitorio Luis XV, ropero de tres cuerpos, cómoda, sipelho, lavatorio, camas matrimoniales, 2 mesas de luz y ropero, [illegible] juego de comedor de roble, trinchante, mesa extensible y 12 sillas, un juego de sala, 3 piezas tapizado en seda, un piano, estufas, un biombo, un [illegible] perpendicular, [illegible] dormitorio para una persona, útiles de cocina, [illegible] juego de sillones de paja, un armario, [illegible] de Viena, etc.

Nota.—En venta particular varios muebles finos, un piano, un dormitorio Luis XV, etc.

742 mayo 3

Alejandro Montautti

De un café y restaurant.—EL JUEVES 5 del corriente á la una y media.—En la calle Zabala núm. 155.—De todas existencias de un café y restaurant, por cuenta y orden de quien corresponda.

[illegible] juego de medidas, copas, [illegible], servilletas, manteles, platos, [illegible] cuadros, un armazon para botellas, un mostrador, una caja de hierro, [illegible] de cedro, damajuanas, mesas de mármol, bandejas, [illegible] 2 mesas de billar para [illegible] con todos sus útiles.

744 myo 3

Alejandro Montautti

De tamaños usados y artículos de tienda.—EL JUEVES 5 del corriente.—En la calle Zabala núm. 155, á las 2 y 1/2.

Una partida de frazadas de lana, id de algodon, casacas, mantas para viaje y ceñidores, almohadas, alfombras, alfombritas, hules para lavatorio, camisetas, felpudos, [illegible], tolla de mantas, calcetines varias clases, medias para señora, cortes de vestido, [illegible] etc.

A las 3 p. m.—Un aparador, 2 camitas, sillas, mesas, cómodas, lavatorios, roperos, mesas de luz, sillas, etc.

Nota—En venta particular, un riquísimo piano perpendicular.

745 mayo 3

Remates

Francisco Gibbs

JUDICIAL

EL DIA 13 DEL CORRIENTE, á las cuatro de la tarde, venderé la bien situada propiedad calle Yerbal núms. 73 al 77, frente al Mercado Central, (siempre alquilada) produce hoy en el estado que se encuentra 50 pesos mensual, cuya venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO — REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el 13 del corriente, á las 4 p. m. y por el martillero don Francisco Gibbs asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificado de altos y bajos y demás mejoras que contiene situado en la Vieja Ciudad de esta Capital, compuesto de 10 metros 308 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Yerbal por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 73 al 77, y 13 metros 48 milímetros de fondo al Sud por donde linda con don Darío Meratorio, por el Este con don Julian Rivadavia y por el Oeste con don Pedro Blarnest; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de $ 9.000.—Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.

La venta se hará en el lugar de su ubicacion y á sido ordenada en los autos

Raul B. Gomez y Ca.

Llevando el martillo

R. GARD Y SANJUAN

JUDICIAL—De la parte que le pueda corresponder á don Carlos Suero en las propiedades situadas en la calle Perez Castellanos números 110, 112 y 114, entre Sarandí y Washington. Paraje central y donde nadie vende. La propiedad señalada con el núm. 110 se compone de una linda casa estilo moderno, edificada con todas las comodidades. Las números 112 y 114 son propias para renta. Actualmente todas ocupadas.

EL DIA 18 DE MAYO del corriente año, á las tres de la tarde, procederemos á la venta de lo ordenado con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, y en el lugar de su ubicacion, el dia diez y ocho del entrante mes de Mayo, á las tres de la tarde, de la parte que pueda corresponderle á don Carlos Suero, en las propiedades ubicadas en esta ciudad, calle Perez Castellanos números 110, 112 y 114, compuestas de diez y nueve metros setenta y cinco centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Perez Castellanos, por veinte y dos metros treinta y tres centímetros de fondo al Este, encerrando una superficie total de cuatrocientos cuarenta y un metros un centímetro, que posee en condominio con don Pedro y doña Carmen Gastan, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que asciende á la suma de nueve mil setecientos cincuenta pesos, con veintidos centésimos, así como de que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil.—Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don José Alcalde contra el referido Carlos Suero, por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Abril 30 de 1904.—Salvador Aguerrebere, actuario.

Los interesados para solicitar datos pueden recurrir á nuestro escritorio del Centro Rural, calle Cuareim núm. 67, todos los dias hábiles á cualquier hora.

747 myo 4